



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

PRIMER REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE FECHA 15 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día quince de enero de dos mil dieciocho, reunidos los integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo en la Sala de Juntas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, ubicada en calle Vaso Lagunilla No. 11 del Sector Lagunilla, convocados por la LCP. LAURA ANGELICA HERRERA MÁRQUEZ, Directora General del SIAPASF mediante oficio número 01, para celebrar reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Autorización de solicitud hecha por el Tribunal Superior de Justicia.
- 5.- Autorización para dar de baja del inventario bienes muebles obsoletos.
- 6.- Informe sobre la decisión del Cabildo, de no aumentar las tarifas por el servicio de agua potable, durante el ejercicio 2018.
- 7.- Informe financiero del organismo operador.
- 8.- Informe sobre la situación que guardan la Plantas de Tratamiento de Aguas Residualés.
- 9.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto 2018.
- 10.- Solicitud al Consejo Consultivo para que se reúna e informe sobre los acuerdos tomados.
- 11.- Informe sobre el robo cometido en las oficinas del SIAPASF en fecha 29 de diciembre del 2017.
- 12.- Informe de los programas de subsidios y pagos anuales llevados a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2017.
- 13.- Informe del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).
- 14.- Asuntos generales.

1.- Se procede a pasar **lista de asistencia** y se hace constar la presencia de las siguientes personalidades: Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas y Presidente del Consejo Directivo del SIAPASF; Arq. Miguel Angel Gil Cervantes, Representante del Ing. Héctor González Curiel, Director Local en Zacatecas de CONAGUA y Primer Vocal del Consejo Directivo; C. María Imelda Gonzáles Escobedo, Representante del Dr. Víctor Armas Zagoya, Secretario de Agua y Medio Ambiente y Segundo Vocal del Consejo Directivo; C. Rosa María Castañeda Medina, Presidenta del Consejo Consultivo del SIAPASF; Mtra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal y Comisario del Consejo Directivo y LCP. Laura Angélica Herrera Márquez,



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

Directora General del SIAPASF, por lo que estando presentes seis integrantes se declara que existe quorum legal para sesionar.

2.- **Lectura del orden del día**, y solicita la palabra la CP. LAURA ANGELICA HERRERA MARQUEZ, Directora General del organismo y menciona: si me permite señor Presidente, quiero solicitar a este honorable Consejo se haga una modificación al orden del día de esta primera reunión ordinaria del Consejo, para incorporar en el mismo punto, en el número 14, recorriéndose los demás en su orden, el que se denominaría "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la petición de autorización para que el honorable Cabildo a través del Presidente Municipal, solicite a la legislatura del Estado de Zacatecas autorice la concesión de forma parcial a la empresa minera el Saucito, por periodo de veinte años, pudiéndose prorrogar en un periodo igual al servicio público de tratamiento de agua, específicamente la planta de tratamiento de aguas residuales Poniente", para quedar como sigue punto número 14 análisis discusión y en su caso aprobación de la petición de autorización para que el honorable Cabildo a través del Presidente Municipal solicite a la quincuagésima a la sexagésima segunda Legislatura del Estado de Zacatecas autorice concesión de forma parcial a la empresa minera Saucito por período de veinte años, pudiéndose prorrogar por un periodo igual al servicio público de tratamiento de agua específicamente la planta de tratamiento de aguas residuales poniente, para que se recorra al número 15 asuntos generales y el punto número 16 clausura de la sesión, anexo a mi solicitud, la iniciativa con la respectiva exposición de motivos para que sustente dicha petición así como los acuerdos a que hubiera lugar para su debido trámite ante la Comisión Edilicia y su posterior remisión al Cabildo Municipal, si fuera tan amable señor Presidente. El LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, Presidente Municipal y del Consejo indica: se somete a consideración de este Consejo Directivo la propuesta de integración del punto número 14 ya mencionado por la Directora del sistema quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo para que se integre en el orden del día, por unanimidad se aprueba la inclusión del punto número 14 y queda en el punto numero 15 asuntos generales, con ello pasamos a la aprobación de este orden del día, someto a consideración de este Consejo se apruebe el orden del día con la modificación aprobada quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos.

3.- **Lectura del acta de la sesión anterior**, el LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Presidente Municipal de Fresnillo y Presidente del Consejo Directivo del SIAPASF, cede el uso de la voz a la C.P. Laura Angélica Herrera Márquez, Directora General del SIAPASF quien comenta: tenemos a la vista el documento y solicitarles que para obviar tiempo, omitamos la lectura del acta anterior, el Presidente toma la voz y menciona: se pone una



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

consideración de este Consejo la solicitud de la Directora de que por economía procesal omitir la lectura del acta de la sesión anterior, quien esté en afirmativa favor de manifestarlo: **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

**4.- Autorización de solicitud hecha por el Tribunal Superior de Justicia,** le cedo nuevamente la voz a la Directora General la Contadora Laura Angélica Herrera Márquez: Toma la Palabra la contadora Herrera y menciona: Gracias señor Presidente, integrantes del Consejo debido a una solicitud que nos hace el Tribunal Superior de Justicia, debido a un pago de factibilidad que en una sesión anterior de esta comisión se había autorizado se pudiera conceder un descuento hasta el 15% al hacerle la solicitud de pago, el propio Tribunal nos ha solicitado se respete el primer presupuesto que se había hecho esta solicitud en el ejercicio del año 2014, ya que habíamos actualizado nosotros el documento y lo recibimos con referencia del Tribunal Superior de Justicia con el oficio 1958/2017, donde en atención a esta Dirección General a la letra dice: "en atención a su oficio número 657, informo a usted que por el momento a este Tribunal le es imposible asumir la cantidad referida, sin embargo analizando esa situación se le hace la petición de que sea de respetada la cantidad que se había requerido en su momento y que asciende a la cantidad de \$334,495.00, la cual será depositada de forma inmediata," de manera económica solicitamos la autorización a reserva de que si se tuviera que pedir que se complementara el pago por la actualización de otra manera podríamos respetar la solicitud puesto que ya había habido la emisión de una factibilidad y bueno pues esta fue la solicitud que nos hicieron, nosotros lo aceptamos con la condición de que este propio Consejo hiciera favor de autorizarlo si así lo creen conveniente. El Presidente menciona se cede el uso de la voz por si alguien quiere participar: la señora María Imelda González Escobedo de SAMA, pregunta: ¿Es mucha la diferencia? La contadora Herrera Márquez responde: habíamos hecho nosotros un presupuesto de \$535,162.00 y el pago final es de \$334,000.00 son cerca de \$200,000.00, es un servicio público que se dará, es una de las áreas que también había demandado mucho nuestro principio, son instituciones sin fines de lucro y están requiriendo de este servicio sólo para darle el trámite oficial y que quede debidamente documentado ante el consejo. El Presidente informa nos buscó muy incesantemente el Presidente del Tribunal, buscando la gestión para el Poder Judicial. El Arquitecto Miguel Ángel Gil pregunta: ¿al organismo no le genera gastos para prestar el servicio? La contadora Herrera Márquez responde: no ya se había realizado la conexión, sí podríamos correr que no se hiciera el pago porque además ellos solamente tenían este importe presupuestado desde la primera solicitud, entonces difícilmente podrían ampliar ellos el presupuesto. El Presidente pongo a consideración este punto quien esté a favor de la



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

afirmativa favor de manifestarlo por **UNANIMIDAD QUEDA APROBADO EL PUNTO 4.-  
AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD HECHA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA**

**5.- Autorización para dar de baja de baja del inventario bienes muebles obsoletos,** cedo la voz a la Directora General para que haga lo propio. La contadora Laura Herrera manifiesta: informo este consejo que debido al cierre del ejercicio vamos a solicitar que el Contralor pueda acceder a esta reunión, ha emitido un documento donde con la revisión escrupulosa de algunos bienes que ya son obsoletos y que necesariamente tuvieron que darse de baja en inventarios, le vamos a solicitar al señor Contralor pueda dar lectura, pero de cualquier manera le vamos a insertar en el acta del día de hoy el documento de los bienes que el señor Contralor nos hará favor de darle lectura para que se considere la baja en el inventario, adelante Contralor. Toma la palabra el licenciado Juan Carlos Laredo Contralor Interno del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo y manifiesta: quisiera comentarles primero que nada que el hecho de que se dé de baja estas cosas son porque son muy antiguas, nosotros tenemos computadoras de hace 15 años o más, tenemos puro equipo de ese tipo, la mayoría son cosas de computadora, CPU, teclados, mouse, son cosas pequeñas pero que obviamente para Auditoría necesitamos someterlo al Consejo para darlos de baja, el estado que tenemos es básicamente puras cosas que ya están rotas pero que tenemos en existencia aun, por si se quiere comprobar alguna cosa están a la mano, dando lectura al listado que se agrega a la presente como **anexo número 1**. Toma la palabra el Presidente Municipal y pregunta si alguien tiene alguna observación que hacer. La señora Imelda pide fotos, porque para darlos de baja Auditoría pide fotos, solicita ver fotos. El Lic. Laredo comenta si contamos con las respectivas fotos en blanco y negro, nada más que primero queríamos someterlo autorización de Consejo proceder hacer el procedimiento y darles una calidad de impresión a color, viene también 6 bicicletas de marca china cuyo valor en este momento es de \$1,200.00, nuestros compañeros las utilizaban para hacer cortes, y en general hacer trabajo en campo, desafortunadamente de esas bicicletas una se quebró, a otro lo atropellaron, dos las robaron tenemos las actas, son bicicletas que nuevas costaron \$1,200.00 y muestra la foto del antecedente, pero pues ya según valor de mercado cuestan \$500.00, la mitad de lo que costaron, de igual manera tenemos todo también ahí, les expongo si gustan ver alguna de las cosas que están descritas, con toda confianza las tenemos para que ustedes puedan revisarlo, el teléfono iPhone fue el día que andamos



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

haciendo un recorrido por los colectores estaba resguardo de la señora Directora, anduvimos por todos los colectores e hicimos la ruta caminando y no se dio cuenta y se le tiró. Toma la palabra la Directora Herrera y menciona de hecho este teléfono ya lo habíamos recuperado de un robo que habíamos sufrido al automóvil junto con una laptop que era personal, el iPad del arquitecto Lomelí, avisamos del robo, pero eran cosas personales no del sistema, ya habíamos recuperado ya una vez ese teléfono. El Presidente pregunta: no sé si algún integrante del Consejo quiera hacer algún comentario respectivo a ese punto, continuando yo haría una recomendación ahorita que ya estamos con el reciclón, en vez de venderlo, lo mandemos sirve que fortalecemos las actividades de la presidencia, tenemos varios centros de acopio. Responde el Contralor con su autorización, en el momento que ustedes nos digan lo enviaremos. El Presidente somete a consideración del Consejo la autorización del punto número 5 qué es dar de baja del inventario bienes muebles obsoletos qué son los que ya tenemos en el expediente quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA Y QUEDA AUTORIZADO DAR DE BAJA DEL INVENTARIO BIENES MUEBLES OBSOLETOS.**

**6.- Informe sobre la decisión de Cabildo de no aumentar las tarifas por el servicio de agua potable durante el ejercicio 2018,** adelante contadora Herrera Márquez. Que menciona: gracias señor Presidente comentar a este consejo que en sesión extraordinaria de Cabildo donde habíamos solicitado se sometiera a consideración el incremento de las tarifas para poder formular nuestra ley de ingresos, el día 30 de octubre del año 2017 en el transcurso de la sesión de Cabildo en uno de los puntos del orden del día, hace una intervención el regidor Eduardo Aguirre, tenemos la copia fiel de la sesión de Cabildo donde se tocó el punto, en resumidas cuentas, creo que darle lectura integra, sería un tanto largo, pero sí me gustaría que conocieran prácticamente cuál fue la propuesta ya que el regidor Eduardo Aguirre es quién toma la palabra comentar que se había estado manejando incluso en redes sociales, anticipadamente el tema del incremento en las tarifas y externaba la preocupación, así lo dice el acta nos preocupa para que no se afecte el bolsillo de los fresnillenses llegáramos a la siguiente propuesta que el municipio sea quien absorba esta reestructuración y no haya modificación en el importe del recibo del usuario del SIAPASF, y sería un subsidio a través de esta administración, habíamos nosotros solicitado el incremento únicamente y exclusivamente por los índices nacionales de precios al consumidor, que sería la actualización de la tarifa, no un incremento, solamente el ajuste y bueno los compañeros regidores previo a la sesión en la Comisión de Hacienda, nos habían solicitado comparecer, nosotros habíamos propuesto el deslizamiento de la tarifa que para el uso doméstico oscilaba en 66 centavos, deslizado en el transcurso del año inmediatamente de manera social se comenzó a polarizar el tema y tuvieron a bien en la propuesta que hizo el regidor que a la letra dice la propuesta que hacen de que se puede eliminar el incremento a la tarifa de agua potable que era de 66 centavos al mes con un monto total al mes de diciembre de \$8.00 y que pudiera ser esa



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

la cantidad subsidiada en este momento por el ayuntamiento, es así entonces que someto a consideración de este pleno la propuesta del regidor Aguirre para que sea modificado el apartado de agua potable con las tarifas y que queden con la tarifa del año 2017, la tarifa autorizada por el consejo del agua potable y se prepara cuando se presente el documento del presupuesto de ingresos algún recorte presupuestal en algunas partidas para que sea sufragado este recurso que dejará de recibir el sistema, quien esté por la afirmativa del regidor Aguirre favor de manifestarlo se aprobó por unanimidad del Cabildo que no hubiera el incremento a las tarifas, nosotros seguiremos trabajando para que conforme el ingreso que se vaya teniendo por consumo de agua, informemos al propio Ayuntamiento y el porcentaje de subsidio pueda ser remitido al sistema de agua potable, comentarles que pues es todo el ingreso que tiene el sistema ya sea por las tarifas de agua potable, por las factibilidades, entonces pues de todas maneras el sistema operador requiere del auxilio no sólo del municipio sino seguramente del Estado, era un ajuste mínimo el que se proponía en este momento la ciudadanía, cualquier incremento a cualquier impuesto o a cualquier cuota, pues hay una reacción adversa y creo que como política pública los señores y señoras regidores apoyaron esta iniciativa, si hubiera algún comentario señor Presidente para robustecer o ampliar la información, quiénes estuvieron sesión, la propia Presidenta de la Comisión y Comisaria de este Consejo, sería mi comentario respecto al tema. El Presidente toma la palabra y manifiesta: bueno como lo comenta ya la Directora, compañeras y compañeros del Consejo, fue uno de los temas recordarán quien pudo asistir a la reunión sino mal me equivoco fue en el Casa Blanca, en la Casa Rosa, donde se discutió mucho este tema y con eso cerraba la contadora Herrera de la conveniencia hacia la ciudadanía de no verse afectada con el incremento pudieran estar afectando sus bolsillos, los regidores tuvieron a bien considerar este punto ya aprobado con un sacrificio personal en cuanto a cada uno de ellos, entonces pues estaríamos dando cumplimiento nosotros como municipio a esta situación, de mi parte es todo, no sé si la Síndico como Presidente de la Comisión. Toma la palabra la licenciada Amelia del Rocío Carrillo Flores y menciona en el mismo tenor yo creo que el apoyó fue desde que tuvimos que mandar a hablar a la Comisión de Hacienda y bueno queriéndose generar una situación ya más polémica entonces la parte participación ya en conjunto con los demás compañeros regidores en conjunto el Presidente vimos la viabilidad checando la situación de financiera que se estaba proyectando con el Tesorero, entonces fue un acuerdo que se logró yo creo que en beneficio para todos, es cuento. El presidente pregunta si hay alguien más del Consejo que quiera hacer alguna participación. El arquitecto Gil menciona: creo que la Comisión Nacional del Agua, siempre a pugnado por la actualización de las tarifas, de tal manera que los organismos sean autosuficientes, que su trabajo del organismo se vea reflejado en sus finanzas, en este caso va a continuar con subsidios el organismo aparentemente afectando su capacidad del propio organismo, ya de por sí las finanzas no eran muy sanas, el retiro de subsidio de la Federación y ahora con esto, más costo tendrá que hacer el organismo pues va a tener ahí una cuota segura que a lo mejor antes no la tenía los usuarios, y es una preocupación menos para el organismo, pero creo que no sería así por parte de la Directora de estar trabajando, pero sí que lamentable, la idea es tener organismos fortalecidos autosuficientes y con esto no, la petición sería nada más



## Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas

que los recibos pusieran la leyenda que el municipio apoya o subsidia los costos de operación del organismo para la ciudadanía. La señora Imelda señala: con esa medida de publicar el acuerdo del subsidio por parte del ayuntamiento, pues nos beneficia a todos porque es de conocimiento de la ciudadanía, pero ese subsidio no es permanente, puede haber modificaciones en la siguiente administración, entonces hacerlo del conocimiento que el actual ayuntamiento tomó esa decisión, pero no necesariamente tiene que ser, pues la tarifa tiene que acomodarse conforme a los gastos de operación del sistema. El arquitecto Gil indica: y además afecta la economía de todo el municipio porque es sabido que cualquier municipio que incrementa su recaudación vía predial y vía agua, sus participaciones son mayores, entonces también limita la posibilidad del ayuntamiento de incrementar sus participaciones federales. La señora Imelda menciona: aparte son \$8.00 por cuántos usuarios. La contadora Herrera Márquez responde: se contabilizó ahí 39,000 usuarios. El Presidente menciona son 2 millones al año. La Contadora Herrera comenta, son un poquito más, pero se contabilizó exclusivamente doméstico bajo, era lo que les comentábamos al final de cuentas creo que debemos obligar a pesar de que hemos hecho grandes esfuerzos en el ejercicio 2017 de ser mucho más eficientes en nuestra área comercial, hoy debemos entrar una campaña de concientización de los usuarios cultura del pago del agua, en la medida que el propio sistema pueda robustecer sus finanzas, y tengamos un vaya un parque vehicular que le permita movilidad a los trabajadores, podemos hacer los cortes correspondientes con el material, las carencias que tiene el sistema nos deja en desventaja de poder cortar el suministro a personas que adeudan al sistema porque a veces nos sale más caro un corte pesado, para luego ir a rehabilitar la banqueta, o reponer el medidor, que ir notificándoles para su pago, creo que hoy decirle al usuario que es una política pública, que en el rubro del subsidio se tenga que aclarar es que ese importe va subsidiado por parte del gobierno municipal, cómo se ha venido subsidiando la tarifa de saneamiento, que será otro tema, que anteriormente lo hacía el Gobierno Federal, hoy lo sigue sufragando no solamente el Gobierno Municipal, sino el propio sistema operador, pero sí, tendremos que asumir el reto en el 2018 de eficientar nuestra recaudación con campañas de concientización a los usuarios. El arquitecto Gil pregunta ¿se mantiene el subsidio al saneamiento? La contadora Herrera Márquez responde: ahorita vamos a comentar pero sí cuando menos en lo que es tarifa de agua potable, sabemos que será un sacrificio para el ayuntamiento que al final de cuentas se convierte para la propia ciudadanía en una posibilidad menos de alguna obra que pudiera el municipio realizar o en apoyos, el tendrá que ajustar su presupuesto para poder apoyar al sistema operador, pero prácticamente así, así fueron los hechos hemos querido informarles puesto que es obligación del sistema operador presentar la solicitud de incremento y actualización de las tarifas, ha quedado tomada así el acuerdo, entonces hemos querido informar esta tarde de lo acontecido con el acta de Cabildo que les hemos hecho referencia, sería cuánto señor Presidente en el punto número 6 del informe de la decisión de Cabildo de no aumentar las tarifas por el servicio de agua potable durante el ejercicio 2018. El presidente agradece y menciona pasamos al punto número 7.



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

**7.- Informe financiero del organismo operador**, nuevamente el uso de voz a la Directora la contadora Herrera Márquez quien menciona: en la parte final de un expediente que les hemos entregado ahorita viene el presupuesto, un poquito más adelante en la parte final viene una hoja con un tabulador y hemos querido ser muy ejecutivos en esa información, viene en cada uno de los rubros la recaudación que se tiene en el sistema en el ejercicio 2017 tuvimos un saldo inicial o iniciamos el ejercicio con \$2'413,000.00, tenemos el reporte de ingresos de mes con mes se ubican es este el formato, es una tabla de excel, es posible que lo tengan grabado detrás de dónde dices CFE, me gustaría que lo pudieran ubicar, viene cada uno de los meses, el ingreso que se obtuvo, en número dos redondos tuvimos un ingreso de \$75'541,405.00, con un egreso de \$76'048,111.00, cerramos con un déficit o compromisos que traemos de \$506,000.00, estamos ajustando ya el cierre del ejercicio, esos \$506,000.00 no podemos contabilizar el pago que nos hacen de incapacidades el seguro social, pero es prácticamente el importe que nos estaría dando como negativo, decirles que al darle una revisión tenemos los rubros más altos por supuesto son los pagos a la Comisión Federal de Electricidad, que en este mismo reporte tenemos anexo de mes por mes cómo se generan los pagos y como hemos estado solicitado al Ayuntamiento, para que por parte del programa de devolución de derechos, apliquemos el 30% para pago de energía eléctrica y agradecerle señor Presidente, que en el mes de noviembre nos hubiera auxiliado dentro del rubro de subsidios para poder enfrentar el compromiso de energía eléctrica, los rubros que prácticamente nos ocupan, o el recurso se ministra para estas erogaciones es en el pago de energía eléctrica, por supuesto las prestaciones económicas que se tiene a los trabajadores es la carga más alta, la Comisión Federal de Electricidad todas las prestaciones son el capítulo 1000, de combustible agradecerle nuevamente señor Presidente que luego del programa de emergente de estiaje, nos ha auxiliado con combustible para pipas, y eso nos ha dado oportunidad de medianamente amortiguar la operación que tenemos de las plantas de tratamiento, de otra manera sería absolutamente pues imposible, ojalá que ustedes puedan observarlo, opinar, hemos estado sujetos a una disciplina financiera y de austeridad, no se ha gastado un solo peso en un rubro que no sea absolutamente urgente para la operación del sistema y prácticamente traemos ahí todo lo que es el tema de pago al INFONAVIT, de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social, las prestaciones que se tienen a los trabajadores, los insumos que necesitamos como el hipoclorito, el gas cloro, de lo que es absolutamente indispensable para el funcionamiento del sistema operador, pues dejando de lado mucho de los rubros que quisiéramos, entre ellos tener bien vestido al personal, digo bien identificados con sus uniformes, pues hemos tenido que sacrificar toda esa parte, para poder enfrentar lo mínimo urgente, más del 50% de la recaudación, se dedica al pago de energía eléctrica, cerca del 35% al pago de nóminas y lo que resta los gastos irreductibles, hemos anexado los pagos a la Comisión Federal de Electricidad durante el ejercicio 2017 los que están sombreados son los pagos que se han generado a través de la presidencia municipal, por el programa de devolución de derechos ya que llega exclusivamente al municipio, no le llega al sistema operador, y las transferencias se han hecho desde la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento, aquí la contadora la verdad que es muy muy estricta, en cuanto a los números y yo se lo agradezco porque lo que no queremos o lo





**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

menos que queremos es alguna observación de la auditoría, nos sujetamos a la contabilidad gubernamental, tratamos de cumplir con todos los requisitos fiscales, hemos atendido o acudido a la secretaría al SAT, la Secretaría de Hacienda, estamos ya siendo requeridos para ponernos al corriente con el pago de impuestos, hace mucho tiempo que no se hace el pago de impuestos y ojalá que pudiéramos conciliar con ellos para que el pago de impuestos que tenemos a cargo, lo podamos liquidar con impuestos que tenemos a favor, trámite largo, sin embargo hemos solicitado al servicio de administración tributaria la posibilidad de hacerlo, van a quedarse ustedes con ese documento, ojalá lo analicen, nosotros acudimos a la Cámara de Diputados, previo a la autorización del presupuesto del ejercicio 2018, para que pudieran considerar un apoyo al sistema operador de cuando menos 20 millones de pesos y enfrentar los compromisos más urgentes, habíamos solicitado incluso a la Cámara Diputados y al propio Secretario de Finanzas del Estado, un apoyo de \$9'000,000.00, que se componían del pago de factibilidades tanto de la nueva Presidencia Municipal, del Hospital de la Mujer, entre ellos estaba también el del Tribunal, desafortunadamente no prosperaron y pues la verdad es que ha sido muy complicado enfrentar la segunda parte de las prestaciones, yo tengo el día de hoy la contadora todos los días hacemos un análisis del comportamiento de los ingresos y quiero informar, esta vez con mucha preocupación que el saldo que manejamos el día de hoy es de \$2'240,000.00, se ha dado la instrucción para que se dispersa la nómina de quincena, que asciende a \$516,000.00, tenemos la necesidad de pagar el IMSS, que nos auto determinamos en el mes de noviembre por \$250,000.00, el INFONAVIT asciende, a \$394,000.00, y tenemos pendientes de pagar las prestaciones del bono de productividad, de los permisos económicos, del bono de dispensa a los sindicalizados y el bono de dispensa a jefes y directores por \$1'188,000.00, lo que más nos preocupa es que no se ha emplazado la Comisión Federal de Electricidad al pago de \$2'881,000.00, que se vencieron el pasado 12 de enero, hoy le pedí, le solicite prórroga al encargado la Comisión Federal de Electricidad, porque a veces nos quedamos o nos vemos en la necesidad de tomar decisiones si pagamos la nómina o pagamos la energía eléctrica, afortunadamente hemos logrado de alguna manera u otra salir adelante hoy, el día de hoy estamos en esa disyuntiva si pagamos la energía eléctrica o pagamos la nómina, estamos esperanzados en que el día de mañana puede llegar el pago de una factibilidad de un desarrollador que pretende construir un fraccionamiento, de ser así pues tendríamos todavía u déficit de cerca de \$700,000.00, o quizá dado un poco más, hemos enviado un documento solicitando al señor Presidente si de ser posible pudieran adelantarnos el pago del consumo del Ayuntamiento, en cuanto a consumo de agua potable, eso nos ayudaría a enfrentar la situación de este mes, pero recurrentemente vamos a estar mes con mes, la verdad es que estamos siempre con el alma en un hilo por el tema del pago de la energía eléctrica, en verdad señor Presidente quiero reconocer al personal, a los compañeros directores decirles que ninguna decisión se toma de manera unilateral, me reúno con ellos todos conocen perfectamente cuál es la situación del sistema y nuevamente agradecerle señor Presidente porque los momentos más críticos, pues cuando menos me da palabras de aliento, pero si me ha auxiliado cuando hemos tenido que resolver de manera inmediata y con satisfacción decirle señor Presidente que a pesar de que no se recibe un subsidio



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

mensual de alrededor de \$1'000,000.00, que era de manera porcentual se hubiera ayudado al sistema operador en otros ejercicios, hemos hecho un esfuerzo de molestar lo menos posible al Ayuntamiento, comprometiéndonos a ser eficientes, máxime que tenemos el compromiso de las plantas de tratamiento, que tenemos dos pozos nuevos en operación y que mantenemos las tarifas desde hace 2 años, estoy a sus órdenes para cualquier observación, consideración, apoyo y aportación. El arquitecto Gil pide la palabra y dice: un comentario respecto a los recursos asignados para el pago de energía eléctrica qué efectivamente la suma de los dos es el 55% de los egresos del organismo y el municipio los pagos realizados por el municipio \$7'000,000.00, son vía PRODDER, nada más recordarles que PRODDER acepta hasta el 30% del recurso devuelto, si pagaron más ese recurso no es reconocido. La contadora Herrera señala: no nada más nos dieron el 30% y la otra parte fue un apoyo de un subsidio y pudimos enfrentar en el mes de diciembre, lo del pago que nos hizo del adelanto la presidencia, si no hubiera sido prácticamente imposible si nos sujetamos exclusivamente al pago del 30% PRODDER. El arquitecto Gil pregunta: ¿Cuáles son los gastos de las plantas de tratamiento? La contadora Herrera Márquez responde en ese punto vamos arquitecto. El arquitecto Gil pregunta: si el predio Laguna Blanca sería uno. La contadora Herrera menciona lo que es de la energía eléctrica la planta potabilizadora se hace cargo el municipio y de las plantas. El arquitecto Gil pregunta: este se identifica como Proaño. La contadora Herrera responde así es, aparece como Calzada Proaño, municipio de Fresnillo, esa es la potabilizadora. El arquitecto Gil pregunta: y las plantas de tratamiento. La contadora Herrera responde: las plantas de tratamiento después de que habíamos firmado un convenio ahorita lo vamos a platicar señor arquitecto en el punto siguiente, qué es el informe de la situación que guardan las plantas de tratamiento, pues si el pago del personal es que en todo lo asumido el ayuntamiento no el propio sistema, aquí está la Laguna Blanca esa es una, y la Morfín Chávez esa es la otra, que ahorita que comentemos el tema, es increíble la Comisión Federal de Electricidad siempre nos está queriendo cortar la eléctrica las 24 horas, el vencimiento de las plantas de tratamiento fue el 22 de diciembre y no nos han cortado la energía, gracias a Dios porque corremos el riesgo de que se desestabilicen las plantas. El Presidente toma la palabra y dice ahí pongo un ejemplo arquitecto, con el compromiso que se hizo con Gobierno Federal, ustedes podrán darse cuenta que octubre-noviembre se empieza a contabilizar la Morfín Chávez, por los meses que estuvo apagado supongo, la de la Laguna Blanca qué es la poniente, esa se ha mantenido una carga pues, qué es un total de 875. La contadora Herrera señala: si, nosotros estuvimos asumiendo. El Presidente el pozo 7 y 17 ya están incluidos los dos. La contadora Herrera menciona: sobre todo el 17 que es el que hemos estado ahí todavía del pozo 7 hemos estado con trámites con la Comisión Federal de Electricidad e incluso agradecerle a la comisaría que nos hiciera favor de firmar los documentos, puesto que la CONAGUA emitió el documento donde les aclaraba que habían sustituido la ubicación de uno de los pozos y la comisión bueno pues ha sido un tanto estricta en ese tema, no nos quería reconocer en un primer momento, que teníamos el trámite la reubicación del pozo, ya está, lo que pasa es que quieren el depósito en garantía, tenemos que hacerlo. La señora Imelda pregunta con la puesta en marcha de esos dos pozos, se aumento del caudal, aumentó la energía



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

eléctrica, mejoró el servicio, pero qué tanta respuesta hemos tenido del usuario, creo que ninguna. La contadora Herrera responde si es mínima la verdad es que la puesta en marcha del pozo 7 nos ayudó para qué colonias de la periferia, sobretodo fraccionamientos como Muralistas, Abel Dávila y todas aquellas colonias que padecían muchísimo del desabasto, hoy tienen el suministro con su agua tandeada, con buena presión y bueno pues aun así, sigue habiendo morosidad, entonces la puesta en marcha al Parque Industrial también le hemos mejorado el servicio, ellos ya han mostrado su disposición de que actualicemos las tarifas, que pongamos los medidores correspondientes, incluso informarles que vamos a solicitar el pago de factibilidades porque la verdad es que ampliaron y no avisaron al sistema, estamos haciendo una auditoría y si les vamos a pedir cuando menos que se actualicen, hemos entrado algo de disposición y lo que queremos es hacer la prueba del llenado del tanque en superficie para enfrentar el estiaje, el área de distribución ha solicitado ya manera formal, habíamos esperado la temporada de invierno que ha sido entre comillas porque hemos está estados registrando temperaturas superiores a los 15 o 18 grados centígrados, entonces la demanda sigue siendo alta y queremos en este momento precisamente contar si alguien de la CONAGUA de la SAMA tiene alguna bomba de repuesto de 250 caballos de fuerza, estamos requiriendo tenerla como comodín para empezar a darle mantenimiento a los pozos que tenemos en Carrillo y se pretende recuperar cuando menos unos 40 litros por segundo, esto ya que en el mes de noviembre, tuvimos que cerrar definitivamente la planta potabilizadora puesto que nos estaba dando 9 litros por segundo, se estaba sobrecalentando. El Presidente pregunta, si está apagada. La contadora Herrera responde: si está apagada la planta potabilizadora que era donde llenábamos las pipas pero nos preocupa qué se pueda agudizar en el estiaje, nos dicen que en la planta se requiere una inversión de 1.5 millones de dólares y la empresa minera está dispuesta a contribuir con \$15'000,000.00, si nosotros conseguimos otros \$15'000,000.00, entonces si no le damos mantenimiento, ellos están dispuestos a ayudarnos con la mitad y también dispuestos a mejorar la calidad de agua que envían a la potabilizadora, entonces nos salía mucho más caro mantener la operación, el sólo cambio de las membranas se requieren cerca de \$4'000,000.00 y recordarles que en el ejercicio 2017 hicimos el cambio del 50% de las membranas, tuvieron una vida útil aproximadamente de 8 meses, entonces porque eso fue solamente limpieza de las membranas. El Presidente pregunta no hubo cambios. La contadora Herrera responde no hubo cambios, entonces la verdad considerando la inversión que se tuviera la potabilizadora yo creo en corto plazo tendremos que ver la posibilidad ya sea de perforar otro pozo, a estarle invirtiendo a la potabilizadora, qué es un proyecto muy noble, un proyecto que se quedó para que nos diera 120 litros por segundo, pero no nos los da, y es muy caro, prácticamente nos sirve para llenado de pipas, pipas de agua que no nos pagan, puesto que lo llevamos como ayuda humanitaria a colonias como la colonia Europa, la Colonia La Fe, que no tienen red de agua potable que no son nuestros usuarios, pero que si nos piden que se le suministre, creo que vale la pena qué Gobierno del Estado señor Presidente se dé cuenta el sacrificio que hace el organismo operador, cuando conozcan los números de los usuarios que son sujetos de subsidio, como política pública, entonces la verdad es que insostenible de esa manera poder encontrar el punto de



## Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas

equilibrio y ser un sistema operador eficiente, cuando tenemos tantas carencias y tantas necesidades, salvo mejor opinión. La señora Imelda comenta: la experiencia nos dice que en la medida del mismo subsidio, mayor eficiencia financiera, pero aquí Fresnillo nos vamos de subsidio y otro y otro y nuestros usuarios, por eso le preguntaba si mejoro el servicio, pero la recaudación, no se ve la recaudación. La contadora Herrera responde: es muy poco, porque además el tema de los clandestinos nos pega durísimo multamos a 4 y se conectan 10 y de los que se conectan acabamos de hacer una limpieza a la red, hemos encontrado piedras, arena, de todo, la cuestión de sarro también, el mantenimiento que se tiene que dar a las redes. La señora Imelda menciona: en fin, al final de cuentas le cuesta al sistema clausurar, no solamente es encontrar y clausurar, también lleva un costo que ese nadie lo asume. La contadora Herrera responde: no porque además si tenemos 2 días haciendo reparaciones, y la gente se queda sin agua, tenemos que subir la pipa, mover cada pipa nos cuesta aproximadamente \$600.00 si se carga en la potabilizadora, y si la cargamos en el Cárcamo, la consecuencias dejar sin suministro a algunas colonias o con baja presión, entonces la verdad es que es muy complicado durante todo este tiempo y aparte el crecimiento acelerado que lleva el municipio, la llegada de muchos trabajadores a las empresas del Parque Industrial, hemos tenido yo creo que alrededor de 5,000 o no más, 5,000 nos reportaba Entrada Group y otros 6,000 Delphi Cableados que han migrado de las comunidades rurales al municipio, entonces había hacinamientos por casa de habitación de 4 personas, hoy reciben a familiares y son hacinamientos de 7 o a veces demás personas, entonces tenemos que suministrar no solamente en la casa habitación, sino también en los complejos industriales, el asunto es que ya se tomó la decisión muy acertada señor Presidente de iniciar con los trabajos de sectorización, pero ese es un proyecto a muy largo plazo, hoy ojalá que los señores Diputados y el propio señor Gobernador se sensibilicen del tema y ayuden al Presidente Municipal, porque no sólo va a ser imposible. La señora Imelda pregunta: y eso se lo platicó a los Regidores. La contadora Herrera responde: y a los Diputados también. La señora Imelda pregunta: y luego por eso decidieron mejor subsidiar, sacrificar más al ayuntamiento. El Presidente Municipal indica: sacrificaron su gestión. La contadora Herrera menciona: sacrificaron las herramientas de los Regidores, pero se requiere el auxilio del Estado, porque el municipio por sí solo no podría, estamos sacrificando también al Presidente Municipal, y ahorita cualquier entrada en vigor de tarifas cuando menos no es la tarifa actual que pagaron la tarifa justa, lo que deben de pagar nada más, con que pagarán lo justo, pero pues va a ser muy difícil. El arquitecto Gil pregunta: el proyecto de la potabilizadora de 1.5 millones de dólares en qué consiste, es un pretratamiento. La contadora Herrera responde: lo tiene la empresa minera, ya nos lo presentó, se haría la modificación con tanques donde tenemos la propia nave, es muy diferente a la del carbón activado que nos había propuesto Emtech, qué es el tratamiento con carbón activado y luego el filtro y luego ya la ósmosis. El arquitecto Gil pregunta: cambiar membranas también. La contadora Herrera contesta: sí, lo que pasa es que el diseño cuando hicieron la potabilizadora lo hemos comentado en repetidas ocasiones, hicieron el diseño con una calidad de agua muy diferente a la que estamos recibiendo actualmente, de esto tiene conocimiento la CONAGUA, la SAMA, en los recorridos que hemos hecho. La señora Imelda menciona: imagínense limpiar todo



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

por eso las membranas se terminan y duran 6 meses. El arquitecto Gil comenta: debemos promover el recurso federal o de los programas, considerando eso de que la calidad de agua no es la misma y que requiere otro tren adicional al tratamiento, no se trata de una rehabilitación o de una sustitución de membranas, el programa no lo permitiría hasta después de 5 años, pero con ese enfoque de un nuevo tren de tratamiento, un nuevo lote para mejorar operación, de otra manera va a estar difícil. La señora Imelda menciona: para que pueda obtener la otra parte que le corresponde al sistema. La contadora Herrera señala: yo la recibí con 25 litros por segundo aproximadamente. El Presidente pregunta: y otra fuente de abastecimiento de la minera, o que nos den de otro lado agua. La contadora Herrera responde: ellos están también preparándose para antes de que llegue a la potabilizadora, ellos todavía tendrían otro pretratamiento, ellos ya tienen mecanismos, ellos están buscando una fuente de abastecimiento de mayor calidad, debe ser del Tiro General y del Arroyo del Saucito. El arquitecto Gil menciona: para el día 31 de enero, la CONAGUA debe formalizar los anexos de gestión técnica del año 2018, hasta hoy, no tenemos un solo proyecto, de nadie, ni de SAMA. La contadora Herrera indica: nosotros le enviamos a la CONAGUA a través del ingeniero Rendón el proyecto que nos presentó la empresa minera, como nosotros podemos anexarlo o enviarlo a la CONAGUA a la propia SAMA, el Secretario Armas ya tenía conocimiento, hemos emitido o hemos compartido el proyecto que la empresa minera nos sugiere y además ellos están con la posibilidad de invertir el 50% de lo que se requiera. La señora Imelda cuestiona: pudiera mezcla de recursos tener esa inversión. La contadora Herrera responde: pues tendríamos que ver si el municipio o el estado pudieran contribuir. El arquitecto Gil menciona: la contraparte de los programas federales no importa el origen del recurso. La contadora Herrera señala: pues ahí está la contraparte de la empresa minera, si la federación nos otorga un 50% la contraparte es la empresa minera, el asunto es si no tiene proyectos en el Estado, qué le dieron preferencia, nosotros nos comprometemos a estarle enviando arquitecto a la CONAGUA el proyecto con la solicitud formal, señor Presidente, para que sea considerado, si sería una lástima, aparte fue un compromiso presidencial donde el Presidente Peña cumple con el municipio. La señora Imelda comenta: del municipio se estaba acercando a SAMA para verlos su cartera de proyectos. El Presidente señala: hoy vi, hoy estuve con Luis Fernando pero más temas de drenaje y de esa naturaleza, si le pedí de otros como el tipo de sectorización porque nada más era uno de los programas, PROAGUA, eran puros drenajes, plantas tratadoras, le propuse el de sectorización y me dijo que no, que ese no entraba, sectorización, no planta potabilizadora. La señora Imelda menciona: con esa justificación que está comentando el arquitecto que no es rehabilitación, que no es mantenimiento, que las reglas de operación no lo permiten, sino que es mejoramiento través de otra construcción de otro tren de tratamiento. La contadora Herrera comenta: para nosotros es importante que ustedes como consejo. El Presidente informa: son cerca de \$48'000,000.00 los que vamos a convenir con SAMA. La contadora Herrera menciona: pues ahí puede estar una parte para la contraparte. La señora Imelda comenta: si la contraparte dice el arquitecto que puede ser la que pone la minera, sería dentro del programa PROAGUA. El Presidente pregunta: si entra potabilización. El arquitecto Gil responde: sí. El Presidente continua: pues vamos por ahí. La contadora



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

Herrera indica: pues vamos buscándole, creo que es necesario. El arquitecto Gil comenta: estamos invitando al Director General, qué es muy probable que visité Fresnillo y que haga entrega de las obras del compromiso, entregar el título de Milpillas al Gobierno del Estado, hacer un recorrido a las obras de la Presa Leobardo Reynoso y luego a Francisco R Murguía, a una obra rural, está en el programa y la intención es llevarlo a la planta Poniente o al tanque, pero Fresnillo está presente en llevarlo al Director General. La contadora Herrera Márquez señala: que bueno para que se diera cuenta de todas las necesidades. El arquitecto Gil menciona: la justificación de esta obra y lo acabo de comentar el no tener operación está planta potabilizadora, implica destinar agua de otros lados para esa zona, teniendo una operación la planta potabilizadora, libremente podría ya dotar de agua a esa zona norte que nunca había tenido agua. La contadora Herrera menciona: así es y ahorita va a ser necesario echar a andar el tanque que esta temporada es lo que requerimos. El Presidente pregunta: en cuando está valuado el desperfecto. La contadora Herrera responde: eso es mínimo, pueden ser alrededor de \$35,000.00, eso lo podemos hacer, ahorita nos urge mucho más el mantenimiento a los pozos, mientras tengamos más caudal nos da la posibilidad de probar el tanque, queremos ver el comportamiento para el suministro, porque siempre esta servicios de agua en el tema de las pipas, por ejemplo la ingeniero Mary dice: pásame agua estos fraccionamientos qué no puedo cubrir con pipas, las pipas son para asuntos emergentes, nosotros no deberíamos de estar manejando agua por pipa, eso es ya para una cuestión emergente o para cuando hay una reparación, el diseño que se tiene o el proyecto es que la mayoría de las personas tengan el suministro por la red aunque sea tan dejado, pero que sea por la red. El arquitecto Gil pregunta: qué tanto está operando el sistema. La contadora Herrera responde: se llena, van como tres veces que lo ha necesitado para ver su funcionamiento, pero si queremos contener ya el agua y no hacer que se regrese prácticamente hasta la estación. El arquitecto Gil esto sería como política de operación, llenarlo de noche. La señora Imelda señala: operarlo de noche y llenarlo y soltar la central. La contadora Herrera menciona: el asunto es que ya hemos tratado de ahorrarnos energía eléctrica pero los pozos tienen que trabajar las 24 horas los 365 días del año, sino no nos da, ahora hay bombas que tiene 6 años desde que fue lo del compromiso presidencial, ustedes se acordaran que se cambiaron las bombas, hay bombas que no se les ha dado ni un solo mantenimiento, nosotros les dimos mantenimiento a los rebombes señor Presidente con uno de los programas también logramos cambiar válvulas, que no lo resistió la infraestructura antigua, le pusimos llantas nuevas, no aguantaron tuvimos que hacer otro tipo de mantenimiento, entonces es infraestructura muy antigua. La señora Imelda comenta: entonces ese pudiera ser un acuerdo arquitecto donde el organismo operador solicitará a SAMA y la CONAGUA presentara el proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento para que sea considerada, de la potabilizadora perdón, en el POA 2018. La contadora Herrera menciona: entonces nos comprometemos a hacerles llegar el proyecto. La señora Imelda manifiesta: el señor Presidente dirá yo tengo mi contraparte, porque ya la tiene segura y la va a tener con la minera, entonces ya nada más pedir la otra contraparte de la federación y del estado. El Presidente señala: si claro, nada más que lo tengan para hacer el trabajo político. La contadora Herrera indica: ya lo tienen en la Conagua central, incluso el



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

licenciado Rendón decía que conocía a la empresa que hizo el proyecto y trataría de gestionar a ver si se puede disminuir el costo, pero sí la verdad es que hacemos esfuerzos para tratar de optimizar y dar el servicio a lo que sea nuestras posibilidades, tocamos todas las puertas necesarias. El arquitecto Gil pregunta: qué proyectos podemos contratar ya, no tenemos ninguno. La contadora Herrera responde: mañana tiene en su escritorio el de nosotros. El arquitecto Gil menciona: acuérdense que este ejercicio es corto. En el momento el Presidente instruye a la contadora Herrera para que los mandé y le ponga copia al Gobernador a Víctor y a él. La contadora Herrera menciona: se los mandamos a todos. El Presidente pregunta: si no tienen algún comentario en el punto número 7 del informe Financiero, pasamos al punto número 8.

**8.- Informe sobre situación que guardan las plantas de tratamiento de aguas residuales,** adelante Directora. La contadora Herrera menciona: la situación de las plantas de tratamiento, e invitado tanto al arquitecto Lomelí que es el encargado de darle seguimiento al compromiso presidencial, y las plantas son plantas son partes del compromiso y a la ingeniero Mary que es la responsable del monitoreo y funcionamiento de las plantas de tratamiento, de aquí habíamos tenido en el mes de noviembre la visita de la Función Pública, de la Oficina del Gobierno de la Republica, lo de las plantas de tratamiento la verdad es que después de esta visita, donde nos emplaza o nos instruye la propia Comisión Nacional del Agua, fue un documento nosotros le decimos que un documento muy muy fuerte, este fue el 24 de octubre del 2017, donde nos instruyen que pongamos en la inmediata operación el funcionamiento de las plantas o en su defecto se procederá a llevar a cabo la presentación de queja o denuncia a las autoridades competentes de acuerdo a las leyes aplicables, esto consistía prácticamente en que si no los ponemos en marcha el municipio tendría que regresar a la federación, el importe de inversión, entonces fuimos notificados, el Secretario de Infraestructura, el Secretario del Agua y Medio Ambiente, el propio Presidente Municipal y su servidora, después de ese recorrido de los compromisos que hicimos, el Presidente firmó un convenio de colaboración para que a través de la SAMA, el gobierno del Estado nos ayudara con la operación, cuando menos en los meses de noviembre y diciembre, era aproximadamente un millón y medio de pesos con los que nos pudieran estar ayudando para la operación y bueno pues decirles que no nos ha llegado ni un peso, y hemos tenido que seguir operando las plantas que hasta hoy, gracias a Dios, no nos han cortado la energía eléctrica y ni queremos porque corremos el riesgo de la desestabilización, aquí está la ingeniero Mary, si nos pudieras dar un resumen del funcionamiento que tenemos en las plantas. Toma la palabra la Ingeniero María Elena Ávila García y comenta: las dos plantas están trabajando a partir del 25 de octubre empezó a trabajar la planta Oriente, que había estado fuera de operación algunos meses y bueno se ha continuado trabajando con ellos con muchos problemas, sobretodo económicos del sistema, no tenemos personal para operar las plantas, estamos trabajando con el mismo personal que ya teníamos, se han estado capacitando, eso nos ha descompletado las cuadrillas para la reparación de fugas, para el mantenimiento de redes, etcétera, tenemos un solo vehículo para el transporte del personal y en la planta poniente tenemos problemas con los lodos debido a que cuando



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

se entregó la planta no se estaba trabajando la criba de pretratamiento, esto genero muchos lados en los cárcamos de los reactores biológicos y ahorita estamos batallando en la planta poniente con operación, la planta Oriente está trabajando muy bien, ahorita tenemos 65 litros por segundo que se están tragando la calidad del agua es buena y en la planta poniente nada más con algún mantenimiento que tengamos que darle, purga de lodo, las dos plantas están trabajando, insisto con el personal no es a lo mejor lo adecuado, pero bueno estamos aprendiendo, nunca habíamos tenido planta de tratamiento, estamos aprendiendo, están operando, están trabajando bien hasta ahorita, pero sí necesitamos insumos, necesitamos transporte, necesitamos herramienta, necesitamos hipoclorito, son muchos gastos verdad y pues la verdad es yo con la Licenciada estoy a dale y dale, necesitamos esto, necesitamos aquello y en la medida de las posibilidades va saliendo, pero si la operación de las plantas es costosa y pues bueno estamos ahí batallando, pero están trabajando, en cuando al compromiso presidencial, la planta Oriente está trabajando perfectamente, es una planta muy noble, es trabajando muy bien, ahí no tenemos ningún problema. El Presidente pregunta: a cuánto está ahorita la llegada de agua. La ingeniera María Elena responde: son 65 litros. La contadora Herrera dice la apagamos con 3 litros por segundo. El Presidente comenta: y todavía falta algunos temas de lo que se están robando. La ingeniero María Elena menciona: con el agradecimiento al personal de Obras Públicas que nos ha estado apoyando a la hora que disminuye el caudal, inmediatamente hacemos recorridos y buscamos a ver dónde está el problema, yo creo que los ejidatarios ven que andamos por ahí y milagrosamente empieza a llegar nuevamente agua a la planta, pero se ha estado manteniendo con los 65 litros, si comparamos con los 5 litros que teníamos al principio, si una gran diferencia, insisto aquella planta está trabajando muy bien, si inmediatamente, con la Poniente si tenemos problemas porque desde la recepción no nos la entregaron trabajando al 100%, y que también ya lo hicimos saber en varias ocasiones. La Contadora Herrera comenta: levantamos minutas. El Presidente pregunta: el compromiso que hizo SINFRA en su momento con lo mismo del documento de la Conagua de oficinas centrales, ya se cumplió ya vinieron a hacer los arreglos de los desperfectos que hubo, sobre todo lo de la automatización. La contadora Herrera responde que no, ni han conectado la planta emergente, tenemos ya la minuta, incluso hoy estuvieron en la planta Oriente, como que están haciendo algún recorrido y ya le enviamos un oficio también al nuevo titular, para que conozca la situación de las plantas de tratamiento y solicitamos se hagan válidas las pólizas de garantía y en su defecto si así lo tienen, pero lo recibimos con esas condicionantes y esas observaciones. La señora Imelda pregunta: se levantaron las minutas correspondientes. La contadora Herrera responde: sí. El arquitecto Gil pregunta: la fianza de la poniente todavía está vigente. La contadora Herrera responde: pues si era lo que discutíamos en una reunión aquí, que la fianza debería de hacerse válida al momento de la entrega recepción, que nosotros la recibimos en el mes de julio y argumentaban que era al término, pero nosotros la recibimos hasta entonces. La señora Imelda responde: no es a partir de la fecha de recepción. La contadora Herrera ratifica: y nosotros la recibimos hasta finales de septiembre. El Presidente señala: yo hablo con Pedro de ese compromiso. El arquitecto Gil pregunta: que caudal tiene la poniente. La





Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

ingeniero María Elena responde: ahorita en 48 litros. El presidente pregunta: cuál es la capacidad máxima. La ingeniero María Elena responde: 70 litros. El Presidente pregunta: en la poniente no tenemos algún robo verdad, está más poblado. La ingeniero María Elena responde: no, lo hemos recibido revisado y la verdad no hay mucho por donde puedan acceder, no es como acá la Oriente que está más despoblado, que hay más zonas de siembra etc, no hemos encontrado nada, pero tampoco ha variado el caudal desde que se empezó a trabajar. El arquitecto Gil menciona: además las plantas no se diseñan para que empiecen a trabajar al 100% de su capacidad, pueden tener una vida útil, el primer año estaría rebasada, está dentro de lo normal del gasto. El Presidente pregunta: cuánto es el costo de lo que necesitan de los implementos o de los artículos que se necesitan. La ingeniero María Elena responde: se había hecho un presupuesto. La contadora Herrera Márquez comenta: aquí lo tenemos estamos hablando de unos \$700,000.00, si consideramos la energía eléctrica, el personal, los insumos, el combustible. El Presidente comenta: saco este tema porque aunque se incluyó en el punto del día, que para mí es urgente y necesario para evitar un costo mayor para la operación de esta misma planta, por ejemplo si ahorita está funcionando bien la Poniente, lo que había comentado ya con la Directora es que para mí ahorita yo creo que es preferible comprar agua tratada, porque eso nos da un abasto. La ingeniero María Elena comenta: es importante considerar lo del personal, porque insisto la estamos trabajando con el personal que ya teníamos, es personal operativo, es personal que se mete a los tanques, que hay que tallarlos, que anda entre el agua gris, entonces no cualquier persona puede hacerlo, ni quiere hacerlo, aparte hay que estarlo revisando su condición médica física, hay que estarles proporcionando por ejemplo sus equipos de protección, su overol, cubre bocas, etc., es personal que necesitamos que esté ahí permanentemente y son mis muchachos que reparaban fugas, que hacían reconexiones, etc., ahí están, pero las fugas y las reconexiones se nos están quedando atrás, entonces yo también creo que es muy necesario que haya personal para ambas actividades, yo creo que estamos haciendo un sacrificio, es como cuando adoptamos dos hijos y les tenemos que dar de comer, zapatos, etcétera y con lo mismo. La contadora Herrera menciona: no sabemos cómo lo hemos hecho, pero lo hemos hecho. El Presidente pregunta: si hay clientes en la planta ahorita. La contadora Herrera responde: bueno potenciales ninguno, estuvimos en la reunión con el Ejido Fresnillo, lo habíamos comentado señor Presidente, ellos dicen que hasta regalada se les hace cara el agua, entonces pues no tenemos cliente potencial a menos que fuera el parque industrial, pero lo quieren a través de una línea morada y el proyecto es multimillonario, eso tendría que verse todavía con gobierno del Estado si le apuestan un proyecto como éste, o bien nosotros incluso la venta a pie de planta, y hay quienes pudieron estar dispuestos, pero sería un proyecto a largo plazo, ahora si va bien un proyecto de solicitud que tenemos por la parte de la empresa minera, entonces porque no pensar a futuro que ellos mismo pudieran estar interesados, pero prácticamente tendríamos que ofertarla a los productores de aquella zona, si así fuera. La ingeniero María Elena menciona: es que la sociedad no mide la importancia limpiar el agua. La señora Imelda señala: yo recuerdo en una entrevista que se tuvo en una entrevista grilla con Casares, cuando estaba la construcción, entonces no pues que se va a tener agua y para



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

que ya se va hacer como un distrito riego y aprovecharla y esto y lo otro, pero a ellos se les hace más fácil ordeñar. La ingeniero María Elena responde: si, es que para ellos es más fácil meter los costales, vandalizar el pozo de visita, sacar el agua y listo, siguen teniendo lo mismo, los que trabajamos con el agua vemos la importancia para la sociedad y para el futuro, limpiar el agua, lo malo es que no está socializado. La contadora Herrera menciona: así se lo externe hoy a uno de los compañeros regidores, yo pensaba como él cuando estaba del otro lado, pero cuando estés acá es muy diferente, es otra cosa. El arquitecto Gil pregunta: cuánto cuesta la línea morada. La contadora Herrera responde: tendríamos que hacer el proyecto lo podemos hacer aquí, pero ya el costo, tendríamos que hacer un presupuesto, ya se lo solicitamos a la SAMA, que si nos pudieran ayudar con el proyecto. La señora Imelda señala: con el levantamiento. La contadora Herrera responde: si, pero creo que si está cerca de los 20 millones de pesos. El arquitecto Gil pregunta: cuánto nos costó el emisor de la Poniente. Responde el arquitecto Manuel Lomelí Magallanes: once y fracción. El Presidente señala: es que es un tirón muy largo. Responde el arquitecto Lomelí: si son 4 kilómetros. El arquitecto Gil menciona: para dejar el agua. La contadora Herrera comenta: o supongamos que es la misma línea de regreso. El Presidente menciona: de la planta tratadora al parque industrial deben de ser 8 km o hasta más. La señora Imelda menciona: este proyecto hasta la Secretaria de Economía le pudiera interesar. El Presidente responde: ya se lo habíamos ofertado al Secretario, de que a través del impuesto sobre nómina. El arquitecto Lomelí informa desde Pardillo hasta la zona industrial son 11 kilómetros y de la planta oriente más o menos a la zona industrial más o menos unos 8. La contadora Herrera señala: aunque el crecimiento de Fresnillo va precisamente caminando hacia la zona oriente, la verdad es que ya incluso los hemos visto como que ya se enteraron de un ambicioso proyecto, los agricultores están empezando a lotificar, si se hace ese proyecto de sobre todo del seguro social y de una vía alterna por detrás de la Colonia del Sol ya los empezamos a ver que empezaron a lotificar, para ellos ya no les va a ser atractivo robar el agua, al contrario están en pensando ya en fraccionar, si el desarrollo va a ser para allá, esa es la condición muy preocupante, la verdad es que hasta trasladar a los trabajadores, siempre estamos preocupados de que alguna septicemia o alguna enfermedad o que se nos pudiera accidentar. La señora Imelda pregunta: si hay baños. La contadora Herrera responde: sí, las instalaciones son las adecuadas. La señora Imelda contesta de todos modos el riesgo existe hay que estar los monitoreando, el detalle es que no es el personal el adecuado y de seguro que están mordiendo. La ingeniero María Elena menciona: y la verdad es que ya les cogimos amor a las plantas, nos gusta la operación de las plantas, por el beneficio que tiene, es bonito, el problema es que a veces no tenemos con que trabajar y me refiero no nada más a lo material, sino también al personal, por ejemplo ahora que fue periodo vacacional, el hecho de que salgan algunos de vacaciones, ellos no han salido de vacaciones, nos quedamos sin personal, si está muy complicado la verdad es que cada día es hacernos cuadritos para tratar de cumplir con todas las necesidades del organismo. El arquitecto Gil menciona: de este exhorto que hizo la CONAGUA, el exhorto fue a la SAMA, SINFRA, al Municipio y al organismo y la reacción o los compromisos, únicamente el municipio y el organismo de inmediato se pusieron a trabajar y echaron a andar la planta Oriente y ahora



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

está trabajando, pero sobre todo SINFRA, ha quedado a deber mucho, habría que insistir porque estamos hablando de que muchos de los problemas fueron problemas constructivos, o deficiencias constructivas son los que han motivado los problemas en la potabilizadora y en las plantas, creo que habría que estar insistiendo en el cumplimiento de los contratos, que no estamos pidiendo nada extraordinario únicamente que cumplan con lo que estaba en los contratos. La señora Imelda comparte: así es y así se les dijo, nada más que a la hora de la entrega quedaron y juraron que mañana. El arquitecto Gil señala: habría que insistir contadora ante la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior del Estado para que tome cartas en el asunto porque la respuesta de SIMFRA no sirve, el compromiso de SAMA de aportar recursos adicionales tampoco. La contadora Herrera señala: porque además ahí, con todo respeto el Secretario del Agua emplazo a que él sería el interlocutor con Gobierno del Estado y se comprometía a la operación de las plantas y la verdad es que nos ha dejado al Ayuntamiento y al sistema operador para que enfrentemos la situación, entonces a lo mejor retomarlo, pero sí, creo que sería muy lamentable tener que lo apagarlos, y hay opciones. El arquitecto Gil menciona una obra emblemática del compromiso la potabilizadora está parada. La contadora Herrera comenta: y vaya que se hicieron los esfuerzos para hasta el último momento echarla a andar. El Presidente señala: no es tanto el tema de insolvencia, se insistido en la calidad. La contadora Herrera menciona: y contra eso no puedes hacer nada por el momento con lo de las plantas sí podemos hacer cosas, pero bueno eso es prácticamente el estado. El Presidente pregunta si hay alguna otra participación en el punto número 8 y le da el uso de la voz al arquitecto Manuel Lomelí Magallanes quien menciona: nada más nos faltaría ver ya iniciar los trámites definitivos para lo de la concesión de la planta Poniente. Le comentan que viene en el punto 14. El Presidente indica: pasamos al punto número 9.

**9.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto 2018**, adelante Directora. La contadora Herrera toma la palabra y menciona: si me permiten le solicito a la contadora María del Refugio de a conocer la presentación del presupuesto, esta anexo también en sus carpetas, pero vamos a tenerlo también aquí en pantalla. La contadora María del Refugio Mota Gaeta saluda y comenta: a raíz de que no se autorizaron las tarifas, se ha estado trabajando nuevamente con este presupuesto, se ha estado modificando, el cálculo es directo, considerando números de usuarios, las cuotas que se van a cobrar, incluso la morosidad, porcentaje de morosidad, datos que nos proporciona el área comercial y se determinó el presupuesto para el 2018 en \$108'000,000.00, se está considerando ahí un cobro de consumo a la tasa cero, a la tasa 16, estamos considerando incorporación de fraccionamientos, derechos por los fraccionamientos, el cobro de derechos por lo de la presidencia municipal para tratar de alcanzar con el recurso a cubrir todas las necesidades del sistema, a lo mejor en algunos conceptos nos vemos un poquito optimistas, esperando conseguir el recurso que nos hace falta para trabajar en mejores condiciones, este presupuesto trae los anexos en cuanto tiene el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, vienen las fuentes de financiamiento cómo es que pretendemos nosotros recabar esos \$108'000,000.00, ahí estamos considerando también aparte de los derechos que pensamos cobrarle a la presidencia, un subsidio por el no incremento de



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

tarifas, se está considerando algo del programa PRODI también, la macro y micro medición con un ingreso, esos son los conceptos que nosotros tenemos para el presupuesto de ingresos, que estamos fijando en \$108'000,000.00, a la par va el de egresos con la misma cantidad, hicimos algunos ajustes el año pasado el presupuesto estaba en 102, pero quedamos arriba y ahora al hacer el cálculo por el método directo, con los usuarios, los conceptos que cobramos dejándolo en \$108'000,000.00 que es un poco más real. El arquitecto Gil comenta: los ingresos del organismo el año pasado fueron de \$66'000,000.00 verdad. Responde la contadora Herrera: fueron \$66'495,000.00. El arquitecto Gil pregunta: esos van a crecer con cuanto más, es la misma tarifa. La contadora Mota responde: estamos considerando algunos derechos. El arquitecto Gil menciona: \$17'000,000.00 de factibilidad. La contadora Mota menciona: algo de subsidio. El arquitecto Gil comenta \$10'000,000.00 de subsidio, son 27 más los 66 que recaudaban, no les da. La contadora Mota responde: son 27 y 66 son casi 97 aproximadamente, estamos considerando también algo de PRODI, cuatro millones y medio, que también sería como un tipo de ingreso, es ambicioso pero necesario y debemos de dejar fijadas bien las metas tener nuestras metas presentes, porque ya los presupuestos de acuerdo a la ley de disciplina financiera y cuestiones de ese tipo, ya no permiten tanta modificación, a lo mejor un poco de transferencia presupuestal entre conceptos, pero preferimos estar un poquito alto para no tener caer en alguna observación por la auditoría, esa sería la situación. El arquitecto Gil menciona: pues es grande el reto que tienen. La señora Imelda pregunta: cuánto cuesta el metro cúbico excedente de los que pagan el servicio medido, cuánto cuesta. El arquitecto Lomelí responde: anda alrededor de los \$9.50. La contadora de Herrera pero no nos pagan el que consumen, platicando con la contadora Mota la verdad es que no hallábamos ya de dónde ponerle, a dónde quitarle. La señora Imelda propone: vamos quitando los perdones, las condonaciones definitivamente que haya un letrero que diga por instrucciones y acuerdo del Consejo Directivo de este organismo operador, a partir del mes de diciembre cero condonaciones. El arquitecto Gil menciona: que le pidan apoyo a los regidores a que salgan a cobrar. La señora Imelda señala: es que de verdad contadora y todos los trabajadores aquí se esfuerzan mucho. El Presidente pregunta: son casi 20 millones de nómina contadora. La contadora Mota responde: sí, este personal ya tiene. El Presidente pregunta: nada más de sueldos, más las prestaciones y cuanto es del capítulo 1000. La contadora Mota responde: 41,140, La Contadora Herrera casi pagas 42 millones de energía eléctrica. El presidente señala es la nómina de la Policía Municipal, 40 millones al año. La contadora Mota informa: el personal que tenemos vigente ahora está a partir del 2010, 2009. La señora Imelda menciona o sea qué ni siquiera ha habido contrataciones ni se han aumentado las tomas, se tiene servicio medido, hacen falta lecuristas, en todas las áreas tienen deficiencia de personal. La contadora Herrera responde: nosotros no hemos contratado más que a los dos operadores de la planta oriente, al contrario hemos ido disminuyendo, hay personas que ya se jubilaron, otros que se retiraron voluntariamente, otros que ya fallecieron, hace 8 días fuimos al sepelio de uno de nuestros bomberos de Carrillo que tenía un mes que se había pensionado, la verdad es que no estamos sustituyendo a personal, estamos re acomodando con el existente, cuál es el reto que tenemos, por ejemplo automatizar los rebombes para que no



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

tengamos a 6 personas que cubren los tres turnos y cubren los fines de semana, esas son las estrategias que hemos implementado. La señora Imelda menciona pues mire contadora, todo lo que han hecho son milagros han aumentado el volumen de producción de los pozos y el otorgamiento del servicio, tienen trabajando las plantas de tratamiento como Dios les da a entender pero los que trabajamos en el agua, les tenemos amor, tiene las expectativas de mejorarle aquí, de mejorarle allá, pero nuestro usuario es el mismo, no reacciona. La contadora Herrera señala: al contrario se manifiestan, toman las oficinas, nos insultan, sin considerar todos los esfuerzos que se hacen, y una vez más reiteró mi conocimiento a los compañeros directores, su acompañamiento y solidaridad en los momentos más álgidos, el Subdirector es mi compañero fiel de todo lo que tenemos que padecer y ya cuando la verdad estamos muy muy complicados, pues tenemos que acudir al Presidente Municipal y a todos ustedes y hoy en el Consejo, no porque queramos echarnos confeti pero la verdad que el compromiso tan grande que hemos tenido de enfrentar la cuestión económica, es gracias al esfuerzo de todos y el no dejar de tocar puertas y estar con ustedes en la SAMA y con el Arqui en la Conagua, siempre estamos buscando de qué manera salir adelante. El arquitecto Gil comenta: estamos viendo el presupuesto el 55% se lo gastan en energía, el 40% en sueldos y salarios, les queda muy poco dinero para otros gastos, ni incrementando las tarifas, el sistema no es la solución del organismo, los fierros se dañan se destruyen y no tienen dinero para una contingencia. La contadora Herrera señala: el incremento sería alrededor de \$4'000,000.00, equivale al consumo de un mes de energía eléctrica qué bien puede decir el municipio con el rubro de incentivos ahí está y lo demás, podemos buscar la energía alternativa para tener un consumo menor o bien optimizar nuestros equipos para que consuman menos energía, viene un proyecto muy interesante los paneles solares, la energía verde pero son inversiones multimillonarias y bueno pues hoy estamos esperanzados a ese proyecto tan ambicioso que pudiera beneficiar a Fresnillo y ojalá nos toque ver que estén pronto sus bondades, pero sí por eso nos urgía y yo le agradecería al Consejo Directivo que nos pudiéramos reunir más frecuentemente, estos temas en una sola sesión sé que son cansados y se le cargan muchas veces al Presidente Municipal que lo mantengo informado de lo más que puedo y conoce perfectamente cuál es la situación del sistema, económica, social y de todo socioeconómica y hasta política porque cualquier tema se politiza y desafortunadamente pues ya por cualquier situación pretenden tomar las instalaciones del sistema y tampoco es justo pero bueno esos son otros temas. El arquitecto Gil menciona: respaldamos la decisión del alcalde de subsidiar al organismo por la recomendación por el acuerdo de Cabildo por la petición que hace el Cabildo, pero que el Cabildo se entere pues de que esta visión implica que la calidad de servicio no puede ser mejorada si el organismo no tiene ingresos, y que al contrario la infraestructura que tiene el organismo sufre deterioro y que ante una contingencia, no tiene los ingresos para hacer frente a ello, el organismo está comprometido a brindar un buen servicio, tiene el respaldo del alcalde, del Consejo, pero sí que sepa el Cabildo que esa política de subsidio no es adecuada si se quiere un mejor servicio, si la tarifa es de \$1.00, el servicio es de \$1.00 o menos, si quieren un buen servicio, tienen que destinar los recursos al organismo para que brinde un buen servicio. La señora Imelda comenta: aunado a ello,



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

todos los precios y todos los costos suben año con año, se indexan de acuerdo a la inflación presentada, aquí ni eso tenemos porque ni eso nos dejan hacer y la ciudadanía lo mismo a protestar por 66 centavos que por \$10.00, es la misma. La contadora Mota sigue manifestando: ahí tienen también el presupuesto de egresos, va a la par con el presupuesto de ingresos, los principales rubros, si comentarles qué se cambió el formato para el presupuesto egresos, el de ingresos hasta que los subamos a plataforma nos va a salir ya el que nos van a tener que hacer el favor de firmar, mientras no lo tengamos autorizado no lo podemos subir, la intención es de que ustedes lo autorizan este presupuesto para el ejercicio 2018, nosotros estaremos en condiciones de empezar a subirlo a la página de la auditoría, para sacar el formato que va a tener que presentarse y firmar y acompañado del acta de consejo. El Presidente pregunta si hay algún comentario compañera y compañeros del Consejo, someto a consideración la aprobación del presupuesto 2018 del sistema de agua potable, el que esté por la afirmativa a favor de manifestarlo. **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PRESUPUESTO 2018 DE ESTE SISTEMA.** Vamos al punto número 10.

**10.- Solicitud al Consejo Consultivo para que se reúna e informe sobre los acuerdos tomados.** Toma la palabra la contadora Herrera y menciona agradecerle a Rosita como Presidenta del Consejo Consultivo ya lo habíamos comentado en alguna ocasión sabemos que ha vencido ya vaya ya su vigencia, sabemos que hay ciudadanos que están interesados en involucrarse en los temas del suministro de agua potable, ella ha hecho un esfuerzo de permanencia como ciudadana preocupada por el tema y si tuviera a bien Rosita hacernos un comentario de su parte creo que también valdría la pena sé que varios de los integrantes ya han fallecido que usted nos informará cuál es el estatus del Consejo Consultivo. Toma la palabra a la señora Rosa María Castañeda y comenta: pues que no tengo contacto con ninguno, he estado muy apartada de todo esto, entonces por los fallecidos y por los que ya no sé ni quién están, don Rubén no sé si ya moriría o todavía vive, era de los campesinos o algo así, el arquitecto Guzmán ya murió, si acaso el señor Raúl del motel la fortuna, es el único que. Le informan que también ya falleció. Les pido de favor que, si ustedes pueden contactar a los arquitectos, la cámara de comercio, desarrollo social, si pueden hacerlo pues adelante, yo ya estoy en la mejor disposición de retirarme. La contadora Herrera señala: el Consejo Consultivo es muy aparte a lo que es nuestro consejo pero si lo conforman lo que es el colegio de arquitectos e ingenieros, los presidentes de participación social, desarrollo económico, si valdría la pena sobre todo para ayudarnos y que nos ayuden a socializar y a concientizar a los usuarios de la población de la situación que tiene el sistema, la verdad es que yo le reconozco a Rosita el esfuerzo de tantos años, hoy pues nos rebasan las circunstancias y tampoco es justo seguir sacrificando su esfuerzo cuando hay poco eco en la población y si valdría la pena que este Consejo Consultivo se renovará, que reviviéramos ahí la cuestión del Consejo y que por supuesto usted estaría inmersa enterada de todo el procedimiento para poderlo conformar. La señora Rosita Castañeda señala: si adelante. La señora Imelda informa: la ley establece que el Consejo Consultivo debe ser renovado cada año, entonces con ese antecedente consideró que dadas las circunstancias y la situación que guarda el



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

organismo operador, así como aisladito, resolviendo solito sus problemas, cuando afuera están todos los sectores que nos pueden echar la mano. La contadora Herrera agradece a Rosita y le menciona que vamos a estar en constante comunicación con eso quedaría agotado el punto número 10, vamos a pedir que se convoque en las cámaras. El Presidente menciona: aquí está nuestro Jefe de Gabinete de presidencia, quién integra el Consejo para hacer una convocatoria como Presidente del Consejo y lo hacemos con todo gusto.

**11.- Informe sobre el robo cometido a las oficinas del SIAPASF en fecha 29 de diciembre de 2017,** adelante Directora. Toma la palabra la contadora Herrera y dice: por si tuviéramos poco con el antecedente que hemos tenido de los robos a nuestros pozos, son 22 denuncias que hemos tenido ya por robo de cable de cobre a nuestros pozos, tanto del sistema Carrillo y Pardillo, nos dieron nuestra despedida del año 2017 el día 29 tenemos presentada la denuncia ante el Ministerio Público, con el expediente 005 Ate penal 2017, que presentamos a las 14 horas del día 2 de enero del año 2018, tenemos el documento íntegro de la denuncia, que en términos generales respecto a la declaración que hicimos procuraduría, nos notificaron ese viernes al alrededor, en punto de las 10:38 de la noche, nuestro vecino y arrendador que se encontraba roto un cristal de las oficinas, inmediatamente avisamos al 066, al comandante de la Policía Municipal, acudimos al sistema y en efecto veíamos que estaba roto el sistema que estaba abierta la puerta de atrás, que conocemos como acceso y salida de los trabajadores llegó la policía estatal también, al hacer una revisión de que no hubiera personas al interior del sistema, nos solicitaron saliéramos todos para esperar a que saliera a la policía municipal, los peritos que tenía que trasladarse de la ciudad de Zacatecas y fue prácticamente toda la noche hasta el amanecer cuando se hicieron las pesquisas si es que así se le da el término, las investigaciones, levantaron ellos algunas evidencias, finalmente se hizo el acta de la denuncia en términos generales decirles que ese día habíamos tenido muchos usuarios haciendo sus pagos del recibo, afortunadamente hemos por la necesidad tan grande que tenemos de recursos y que tenemos que pagar prestaciones, conforme iba llegando el dinero lo enviábamos al banco, sin embargo en la caja fuerte se resguardaba el token, la tarjeta del banco, algunos pagarés y el recurso que había quedado de cobro de las 2 a las 4 de la tarde, qué es en el inter de que se van al banco, había ahí una cantidad de \$28,486.00, afortunadamente la cajera ese día no alcanzó meter el dinero a la caja fuerte puesto que el auxiliar se había ido a las 6:30 a comer y no alcanzó a venir por el dinero y se había quedado a resguardo en una puerta alterna que tenemos a las cajas, el saqueo las instalaciones y la destrucción a la infraestructura fue considerable para nosotros que ahorita cualquier erogación nos cuesta mucho, se levantó el acta, la recaudación de ese día que ascendía a \$82,000.00 aproximadamente, fue lo único que no se llevaron, porque de ahí afortunadamente no hay a reserva de la pantalla que teníamos aquí con el circuito cerrado, dos computadoras que yo les había otorgado de manera personal, una computadora ya viejita pero realmente lo que pudieron haber extraído que eran laptop, que dejaron ahí a la mitad de ahí una planta de luz, computadoras nuevas que teníamos a la vista, realmente consideramos que venían por dinero exclusivamente, a nosotros



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

cualquier cantidad nos impacta y todo lo necesitamos, está una línea de investigación, hay evidencia como un video que se tiene tanto con las investigaciones que se hacen cámaras del c4 y algunos vecinos que de manera privada tienen sus cámaras de vigilancia, pero esa condición vulnera al organismo, hemos tomado algunas medidas ya de precaución, hemos reforzado sobre todo la ventana que estaba endeble, hemos comprado algunos candados, tuvimos que reparar puertas, cambiar chapas, hoy nos encontramos ante la disyuntiva de que pues ahí temor dentro de los propios trabajadores, sobre todos los que acuden a la institución bancaria y máxime que no tenemos vehículos como lo hemos comentado en repetidas ocasiones, a veces el vehículo del subdirector, de su servidora o de alguna trabajadora hace el traslado y contratar servicio de traslado de valores es cuantioso, máxime porque no trabajamos cantidades tan grandes que es lo que siempre adolecemos, se presentó este incidente tan lamentable y pues bueno, ojalá que ya no sucedan más acontecimientos porque es imposible enfrentarlo ante estas circunstancias, de inmediato se le avisó al señor Presidente, decirles que también las corporaciones policíacas llegaron con mucha rapidez, y pues esperando que la línea de investigación nos arroje los responsables a los hechos. El Presidente comentar le pediré que fuera a ratificar las denuncias ante la procuraduría, sobre todo de los robos de los pozos, el día de ayer fueron detenidas 2 personas, una cantidad sobresaliente de cobre, no tengo el dato exacto, ya la carpeta es exclusiva de la propia Procuraduría, pero fue una detención importante de la Policía Municipal, para que pueda hacer una ratificación de las denuncias presentadas en su momento, cómo pueden ser, no pueden ser, pero si fueron dos elementos omito el nombre para no interferir con las investigaciones, algún comentario en este punto, cerramos el punto número 11 y pasamos al punto número 12.

**12.- Informe de los programas de subsidios y pagos anuales llevados a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2017,** adelante contadora. La contadora Herrera menciona: dentro de los programas que el sistema año con año promueve a los usuarios para motivarlos a sus pagos ya les habíamos comentado que se otorga el descuento a personas de la tercera edad, pensionados y jubilados estamos haciendo eso fue en el mes de noviembre y en el mes de diciembre del 15 de diciembre al 15 de enero la promoción del pago por adelantado esto es que el usuario venga, que es lo que le estamos promoviendo al usuario, primero si hace su pago por adelantado tendrá el ahorro de un mes y además de que si entra en vigor la cuota de saneamiento se estarían ahorrando porque ya hicieron su pago, decirles que ya rebasamos el número de usuarios que en el año anterior habían realizado su pago, tuvimos que disminuir la atracción de que fueran dos meses descuento, solamente a uno porque si de por sí ya están sacrificadas las finanzas vamos a hacer el corte y el cierre final porque si traemos todavía en el 2017 cerramos con 2,975 usuarios, corrijo hoy tenemos 2,582 usuarios, más bien son menos, pero en la recaudación es posible que nos veamos empatados o un poquito más, decirles que en el tema de subsidios, estamos esperando el corte final porque hay muchas personas que nos mintieron, vinieron a solicitar el subsidio con credenciales de elector de personas de la tercera edad que argumentaban no podían moverse porque estaban enfermos pero estamos haciendo algunas inspecciones y resulta que son personas





Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

finadas, otras que están en Estados Unidos y entonces siempre hay la manera que buscan de obtener subsidio y hoy estamos a diferencia de otros años inspeccionando porque firmaron un documento bajo protesta de decir verdad, que si no nos daban los datos correctos se pudiera eliminar el subsidio, era máximo para 3 personas considerando que pudiera ser un adulto mayor o un matrimonio y una persona que les pudiera cuidar ya después de esto pues considera que tendrá que pagar su consumo normal, necesitamos cerrar prácticamente lo de los programas, lo vamos a dejar foliados para que no haya posteriormente movimientos, hay algunas excepciones muy contadas que tenemos que otorgarles de manera extemporánea el subsidio, cuando nos comprueban que en verdad o no estuvieron en el municipio o no tenían o estuvieron enfermos, algunas personas que nos comprueban que estaban en sus quimioterapias, cuestiones de esas pero es mínimo lo que estamos otorgando de subsidio, en aras de tratar de recuperar un poquito más de ingresos, entonces hasta que cerremos pero decirles que implementamos estos dos programas que fue el subsidio a personas de la tercera edad que ojalá algún día alguien nos pudiera retribuir, son un poco más de \$5'000,000.00 lo que se otorga en subsidio y luego la persona lo toma como una obligación, no hay una ley que obligue al sistema operador a otorgar este subsidio, pero bueno ya es una costumbre, es una política pública que quitarla en estos momentos, se imaginaran el atropello. La señora Imelda pregunta de cuándo es el subsidio. La contadora Herrera responde: hay personas que tienen el 50%, anteriormente todos eran del 50%, hoy nosotros pusimos un tabulador que dependiendo de los ingresos y va disminuyendo el porcentaje y al encontrar a personas que tenían pensiones superiores a los \$15,000.00, ya no se les otorga el subsidio y por ello disminuimos más o menos en 1,500 personas, ya no fueron sujetas del subsidio, son estrategias que nosotros estamos implementando para tratar de tener un mejores números en la recaudación, lo que pasa es que en la medida de que subimos el número, se nos suben las tarifas de los consumos de energía eléctrica, entonces sería inalcanzable por cualquier estrategia que implementemos, no alcanzamos ese punto de equilibrio tan anhelado, pero ya mañana es el último día que puedan hacer sus pagos y tampoco queremos extenderlo tanto, porque después que cobramos durante todo el año, se harían más endebles las finanzas y además queremos que la gente se acostumbre a qué hay meses en los que se aplican los programas, para que puedan aprovecharlos, si hubiera algún comentario, con mucho gusto estamos a la orden. El Presidente pregunta: algún comentario al respecto, no habiendo ningún asunto en este punto pasamos al punto número 13.

**13.- Informe del programa de devolución de derechos PRODDER**, adelante Directora. La contadora Herrera menciona: aquí está el arquitecto Lomelí habíamos estado en la CORESE, el arquitecto Gil que también es parte de esas reuniones nos había pedido a los municipios que estuviéramos atentos para cuando depositaran el recurso, el Secretario de Finanzas me avisó que efectivamente se habían depositado ya la cuenta del Ayuntamiento de PRODDER la cantidad de \$2'582,425.00, que siguen correspondiendo al ejercicio 2017, esto nos ayudó puesto que pensamos que sí depositaban los últimos días del mes de diciembre tendríamos que emitir una solicitud de prórroga, el día de



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

mañana o a más tardar el miércoles nos vamos a reunir con Desarrollo Social, Obras Públicas, ya que tenemos presentado un proyecto para la rehabilitación de la línea del OXXO que nos truenan mucho con golpes de ariete y nada menos el día de hoy tuvimos uno, ahorita nos acaban de avisar que no quedó uno de los coples, yo me había comprometido que quedará resuelto el día de hoy, pero pues son fierros y esos no tienen palabra de honor y por eso a primera hora que se pudiera estar haciendo la reparación de toda esa línea que la verdad es necesario ya cambiar la y si gusta arquitecto ampliar el tema de lo de PRODDER. Toma la palabra el arquitecto Lomelí y menciona: nada más recordarles que tenemos hasta el día 30 de abril para presentar el cierre ante la CONAGUA, decir que tenemos hasta el 30, es decir que no nos vamos a equivocar en la presentación de los números y la documentación que tenemos que entregar a Conagua, por eso aquí, nosotros lo que le pedimos siempre a obras públicas y a desarrollo social, es que la información nos la entregan al día 30 o 31 de marzo, para nosotros tener todo ese mes de estar reportando a la Conagua y hacer las correcciones que pudiéramos tener en algún error o en algún formato que podamos presentar de manera errónea o equivocada, entonces aquí nada más es Presidente que obras públicas y desarrollo social nos presenten la información al 31 de marzo, para nosotros presentar a la Conagua la acreditación del ejercicio en recursos de PRODDER. El arquitecto Gil señala: para no caer en situaciones de reintegro. El arquitecto Lomelí señala: sobre todo eso, que el año pasado fue muy lamentable. El Presidente pregunta: al 31 de marzo. Responde el arquitecto Lomelí: sí señor presidente al 31 de marzo, por favor, de hecho pensábamos en la reunión que vamos a tener con ellos, hacerlo ya establecer en una minuta esa situación. La contadora Herrera comenta tanto al arquitecto Poncho como al licenciado César, ya nos comunicamos ya quedamos en el acuerdo de reunirnos, sí la verdad que por ningún motivo nos veamos en la necesidad de hacer una devolución de recursos, porque lo que ya aplicamos en energía eléctrica ese 30% se regresaría y entonces no puede ser. El arquitecto Lomelí señala esa es otra situación que habría que comentar, que si no se ejerce el 100% de los recursos, vamos a tener que regresar el dinero federal que ya pagamos en energía eléctrica, la misma proporción realizamos en obra. El Presidente manifiesta si tenemos con que comprobar. El arquitecto Gil menciona: pues son acciones muy fuertes, se tuvo que haber sido muy cuidadoso en ese sentido, teníamos un programa de acciones, incluso algunas ya estaban hechas para no caer en eso. La contadora Herrera indica: para que sea la contraparte, cierto, muy bien, además quería agradecerle el Jefe de Gabinete que se mantenga muy atento a darle trámite urgente al programa. El presidente pasamos el punto número 14.

**14.- Análisis y discusión y en su caso aprobación de la petición de la autorización para que el honorable Cabildo a través del Presidente Municipal solicite a la LXII Legislatura del estado de Zacatecas la concesión de forma parcial del servicio público de tratamiento de agua específicamente la planta de tratamiento de aguas residuales poniente.** El Licenciado José Haro de la Torre, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo menciona: le cedo el uso de la voz tanto a la Directora del Sistema como también la Licenciado Carlos Limas Jefe de Gabinete de Presidencia.



**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

si pudiera ampliar la información que se vaya vertiendo en este punto de igual manera cualquier miembro incluido su servidor para definir algunos detalles de los avances que hemos tenido en este tema, adelante. La Contadora Laura Angélica Herrera Márquez, menciona "como lo comentamos al principio que hablamos de las plantas de tratamiento, este consejo nos había autorizado ya que pudiéramos auscultar la manera de alguna persona o algún ente interesado en trabajar las plantas de tratamiento por todos los antecedentes que tenemos ya de los costos de operación, debo decirles que la empresa Minera el Saucito por la cercanía que tiene con la planta por la cercanía que tiene con el sistema operador en que nos une el tema de la potabilizadora mostro su interés, primero porque nos habíamos apoyado en ellos conociendo su planta de tratamiento incluso con voluntad de podernos ayudar para optimizar las plantas de tratamiento nuestras que como ya lo decía la ingeniero Mary, nuestro personal no estaba capacitado y en fin ellos se fueron involucrando les gusta mucho la planta es una empresa que su eslogan lo dice, es una empresa socialmente responsable con el medio ambiente, hemos ponderado cuáles son los beneficios que pudiera tener el sistema operador, primero el que sigamos saneando el agua, que si no estamos en posibilidades en este momento del cobro de la cuota de saneamiento no pudiéramos detenerlo, buscar la manera de que no solamente se tenga el mantenimiento necesario sino el que el crecimiento de una planta de tratamiento con esa estructura que tenemos, nos dimos a la tarea con el apoyo del Jefe de Gabinete, de buscar cuáles son los mecanismos jurídicos legales y los procesos correctos para poder presentar tanto al Ayuntamiento a través de la propia Comisión de Hacienda, que aquí está la presidenta de la comisión, hasta que podamos hacer llegar a la legislatura un documento final que ellos pudieran revisar e ir requiriendo, si así lo consideran los requisitos para complementar un documento, hablar hoy lo hicimos en un primer momento con los señores regidores que serían los que tuvieran que tomar una decisión, de concientizarlos cuál es la situación del sistema que ustedes ya se las comentamos y la necesidad de poder concesionar una planta de tratamiento que no seríamos el único municipio, así lo han hecho otros estados y así lo han hecho otros municipios que tienen las plantas de tratamiento, si nos hiciera favor el Jefe de Gabinete de ampliarnos el panorama para ver cuáles son los pasos que debemos de seguir y si hay algún comentario que por nuestra parte tuviéramos que hacer, que nos lo indique, toma la palabra el licenciado Carlos Limas Jefe de Gabinete del Gobierno Municipal y menciona: Gracias Presidente, buenas tardes a todos, así como les dice la licenciada derivado de una aprobación que tuvo este mismo consejo en el mes de septiembre pasado, en el que un asunto del orden del día se requería ya una solicitud para buscar algún vínculo jurídico con un particular de la discusión que ahí tuvimos que analizar de aquel acuerdo de reunión de consejo, cómo lo muestra el documento que en este momento presentamos, la licenciada Laura dice el 21 de Septiembre ya me autorizaron explorar figuras jurídicas, para generar alguna alternativa de concesión de las plantas residuales, así lo tiene a bien determinar el acta que acaban de aprobar al inicio de esta sesión, entonces ahora lo que estamos haciendo es continuar con esta instrucción que ya le dio el consejo al Sistema particularmente a través de su Directora si gustan les voy platicando y si alguna duda nos remitimos a la parte del documento que hable específicamente de ese tema, entonces se



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

hizo una búsqueda conjuntamente con el sistema que nos estuvo facilitando la información que justifica más que nada qué es lo esencial para poder generar este tipo de vínculos jurídicos con un particular, ya con esa información sobre lo que ustedes ya conocen y que incluso aquí se volvió a comentar de cuál es la situación real de las plantas tratadoras particularmente ahorita estamos de la planta Poniente, es como se sustenta, si estamos en la posibilidad de solicitar ahorita no se está haciendo ningún pacto, ninguna promesa, ningún trámite con la empresa, eso sí hay que dejarlo muy claro, fuimos de manera de consulta, como ente en colaboración institucional con la Legislatura del Estado a solicitar un poquito más de recomendaciones, incluso la legislatura y sus áreas técnicas están en esa dinámica en varios municipios como lo acaba de decir el Presidente y la Directora han estado solicitando este tipo de Procedimientos no nada más para el tema del agua sino para algunos de los diversos servicios públicos municipales que estamos obligados como municipio según el artículo 115 de la constitución, entonces en este sentido la Legislatura ya emitido una serie de criterios con los cuales le va a estar recibiendo a los expedientes, lo va a analizar al interior de sus comisiones y esos criterios es el resultado de este documento que aquí se está presentando, en primer lugar nos dice, demuéstreme que jurídicamente tienes la capacidad, ya lo hicimos porque incluso vamos a hacer un procedimiento jurídico administrativo en el cual, el primer paso es aprobarse aquí en el Consejo, se le hace una solicitud a la Comisión de Hacienda para que en su caso lo analice, lo estudie y lo apruebe y de ser así, de existir una aprobación se mande a Cabildo para que otra vez se analice y en caso de aprobarse, ahora sí se le hace un requerimiento formal la Legislatura del Estado, este documento que se está poniendo consideración aquí, es nada más que se le autorice al Consejo a poderle pedir a la Comisión, que pueda analizar el esquema, ahí viene mucha de la justificación que nos estuvo entregando el sistema, viene una parte del marco jurídico, los considerados ya situaciones reales que la Legislatura va a analizar, ya pasamos por antecedentes, ya pasamos marco jurídico, estamos en consideraciones, para derivar al final en acuerdos y los acuerdos son estos, es la parte esencial, **PRIMERO:** se apruebe y por eso está entre comillas porque hay que dejar muy claro a la redacción, la petición de autorización para que el H. Cabildo a través del Presidente Municipal solicite a la sexagésima segunda legislatura autorice la concesión de forma parcial porque aquí no estamos concesionando todo el servicio, sino únicamente lo que presta la planta Poniente, específicamente esa planta, este es el acuerdo principal, para ello se tiene que cumplir con lo que viene más adelante; **SEGUNDO** instruye a la su Directora General para que de forma inmediata y posterior a la aprobación del presente acuerdo se remita la solicitud a la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia conjuntamente con los anexos documentales que se acompañan, así como aquellos que pudieran generarse para su estudio y análisis y en su caso aprobación, porque esta situación, porque la Legislatura dice: a lo mejor tú piensas que me vas a mandar todo pero yo en su momento te voy a requerir algo más, o algo que se vaya dando conforme el proceso de licitación, por eso también en pusimos esa salvedad; **TERCERO** se integre el expediente respectivo conforme a los criterios que marca la legislación de la materia así como los que en momentos sean emitidos por la LXII Legislatura, porque eso nos está diciendo la soberanía popular, lo que yo te pida aunque



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

no venga en la legislación, nos lo vas a tener que entregar y **CUARTO** en caso de aprobarse en la comisión según se refiere al acuerdo segundo intégrese el expediente del punto anterior su remisión al Cabildo, porque este expediente se va a ir haciendo más grande, este documento que vemos aquí con los anexos que ya tiene bajo su resguardo la titular del SIAPASF, se va a entregar a la Comisión, pero ahora ya se le va a anexar el acuerdo y la aprobación de este punto y luego en la Comisión se le va ir anexando el acuerdo y el dictamen de la Comisión, entonces este expediente se va a ir haciendo e integrando cada vez más grande ya al final hasta que por una solicitud de iniciativa que se le va a autorizar al Presidente Municipal en su caso ya se entregue un expediente, no final, pero que ya sea el formal a reserva de que en su momento se va a seguir incrementando con los documentos que también arriba estamos diciendo, entonces dice además de los criterios documentos y anexos que considere dicha Comisión, por ejemplo todavía la Comisión de Hacienda si así lo determina, requerir todavía más documentos o mayor sustento, ahí estamos dejando la oportunidad para que la presidenta y sus regidores tomen esa determinación; y por último nada más sigue siendo que el trámite que sería la inmediata remisión a la Comisión de Hacienda. Entonces ese es el trámite jurídico que llevaría hasta antes de la aprobación del Cabildo, ya en la aprobación del Cabildo sería la solicitud por ser un tema 4o Constitucional y por ser un tema de urgencia y que no hay muchas particulares que puedan interesarse en la prestación de este servicio, es como incluso ya Legislatura lo está solicitando que determinemos algunas de las bases, ellos estarían en la idea de que estamos en la capacidad del sistema, y la Minera de omitir un proceso de licitación porque por simplemente ser un tema del agua, porque hay municipios que han solicitado concesionar el alumbrado público, pero ahí como lo han estado haciendo muchas empresas, ahí es necesario que vengan todos a licitar, como acá no hay muchas empresas, ya me lo puedes estar solicitando, ya si la Minera dice que sí entonces ya solícítamelo, y eso nos acorta en mucho los tiempos de concesión, entonces esa es una situación importante que hemos logrado por ahí encontrar el apoyo, es por eso la idea de traerlo aquí a sesión del Consejo este día. Es más o menos la relatoría del procedimiento jurídico administrativo que tendría que hacerse y ya en su momento pues sí que sepan que esté expediente va a estar en constante revisión e incremento de los documentos que así cada instancia lo fuera requiriendo. El Presidente pregunta si hay dudas o comentarios de algún miembro del Consejo. El Arquitecto Gil comenta: esta es la única petición que haría la presidencia municipal al Congreso, el convenio sería después ya cuando se establezca las reglas con la empresa minera, las condiciones, montos. Toma la palabra el licenciado Limas y comenta: si me permiten señor Presidente, ya la aprobación que daría el Congreso, esas condiciones incluso parámetros de vigilancia que va a tener el sistema y el municipio para con la minera, se van a plasmar ahí, esos son los documentos que nos va a pedir en su momento la Legislatura, desde ahorita ya la Ley Orgánica del Municipio y la Ley de Patrimonio del Estado de Zacatecas que hablan de las concesiones dicen: la legislatura lo puede aprobar, pero los municipios van a poner reglas y si en su caso los concesionarios o los particulares no los acatan, así como ellos tienen su derecho a si lo piden por 5, 10 o 20 años de que se le respete, si hacen bien el trabajo, si no lo hacen también el municipio tiene de que no, te retiró el



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

servicio, porque el objeto es que se preste el servicio independientemente de que sea un ente público o particular, pero es la correcta prestación del servicio, entonces se le puede requerir incluso también es parte del expediente que se va a armar un monto de inversión a la mina, mínimamente tienes que invertir esto y cuál es la expectativa hacia dónde vas a transitar, entonces todo eso va a ser medible y exigible. La señora Imelda menciona: ahorita por lo pronto es la autorización de este Consejo para que nuestro Presidente haga la solicitud qué podría derivar en un sí o un no y en un cómo. El Presidente comenta en sí es el primer paso de aquí nos vamos a comisión Hacienda segundo paso, tercero el Cabildo y cuarto sería el Congreso del Estado. La contadora Herrera Márquez menciona prácticamente el Consejo que me instruya para que le demos el procedimiento. La señora Imelda manifiesta pues ya sería se había comentado que esa sería una solución y dada a la información que nos están proporcionando de la situación financiera del organismo y de la situación financiera de operación de plantas, eso conviene. El Presidente comenta: hay que ser muy puntuales porque la minera, de hecho, hemos tenido algunas reuniones con ellos y están en total interés y más por su proyección de empresa socialmente responsable de cara al 2021, en sus procesos ya del 2021 su compromiso es no estar utilizando ya agua potable, entonces los procesos internos agua de buena calidad y estar utilizando agua tratada. La contadora Herrera Márquez menciona: ya en el convenio que ya se tenga que dejar unos metros cúbicos a disposición del Ayuntamiento por si se tiene que cargar cisternas para agua contra incendios, contingencias todo eso ya se va a ir plasmando en el documento. El Presidente pregunta si existe algún punto más, entonces quedaría el acuerdo de la siguiente manera: **PRIMERO** se aprueba la petición de autorización para que el honorable a través del Presidente Municipal solicite a la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas autorice concesión de forma parcial el servicio público tratamiento de agua, específicamente la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente. **SEGUNDO** el Consejo instruye a su Directora General para que, de forma inmediata y posterior a la aprobación del presente acuerdo, se remita la solicitud de la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia conjuntamente con los anexos documentales que se acompañan así como aquellos que pudieran generarse para su estudio y análisis y en su caso aprobación. **TERCERA** Se integra el expediente respectivo conforme a los criterios que marca la legislación de la materia, así como los que en su momento sean emitidos por la LXII Legislatura del Estado. **CUARTO** en caso de aprobarse en la Comisión Edilicia según como se refiere el acuerdo segundo integrarse con el expediente del punto anterior para su remisión al Cabildo Municipal además de los criterios documentos o anexos que considere dicha Comisión. **TRANSITORIOS PRIMERO** remítase de con de forma inmediata la Comisión de Hacienda y Vigilancia a través de la Dirección General del SIAPASF la aprobación del punto de acuerdo, el acta certificada de la sesión y el expediente referencia, para solicitar respetuosamente se convoque a sesión de la misma. Someto a consideración de este Consejo la aprobación del punto número 14 cómo le hemos dado lectura, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo. **DE MANERA UNÁNIME QUEDA APROBADO EL PUNTO NÚMERO 14.**



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

**15.- Asuntos generales.** El Presidente menciona se da la palabra a cualquier miembro del Consejo si desea participar. Toma la palabra Rosita Castañeda para informar que en la comunidad de Laguna Seca cerca de la carretera a la estación hay una fuga gigantesca, que alguien manipula las válvulas de no sé si se le llamó pozo de visita, que lleva la conducción para Laguna Seca, esta es una fuga muy grande, es de agua potable, es mucha agua la que se está tirando desde este domingo hizo 8 días, yo creo que alguien manipula porque ahí estaban una señora que estaban escarbando ahí. Responde la contadora Herrera de repente nos hacen cada maniobra, pero lo atenderemos a la brevedad Rosita Castañeda. El presidente dice el 4 de enero me pusieron que se había solucionado el problema. La contadora Herrera menciona es que ya habíamos reparado una cerca de un pozo de la comisión, si mandamos y se reparó. Rosita Castañeda dice a lo mejor fue el que estaba cerca de la iglesia porque ahí estaba otra fuga. La ingeniero María Elena señala: se me hace que se refiere a la que está en el registro de válvulas. Rosita responde si en el registro está el tubo grande y luego baja el tubo que alimenta a la Laguna Seca. La ingeniera María Elena entonces seguramente se trata de una toma clandestina. La contadora Herrera indica: mañana a primera hora lo revisamos. Toma la palabra la Síndico Municipal para preguntar, que varias las personas han ido a la sindicatura a preguntar si se va a volver a abrir el módulo que estaba en el mercado. La contadora Herrera menciona: sí me gustaría comentarlo con ustedes derivado de los robos primero habíamos analizado el costo beneficio de tener el módulo del mercado, nos costaba más tener el personal, el pago del internet, el pago de energía eléctrica, que lo que recaudábamos, porque se había pensado que fuera para personas de la tercera edad y que les quedará más cerca, está en la planta alta se les complica por la escalera, y además también por seguridad hemos optado por empezar a recaudar todo en la oficina central, tenemos centros auxiliares por ejemplo en el auto servicio de Soriana que recibe pagos, en las colonias hay tiendas que reciben los pagos y la distancia que tenemos de la oficina central al centro son 4 o 5 cuadras, había más riesgo que al recoger el dinero del traslado al banco, primero tendríamos que tener a la persona a la cajera, a la de duplicados y a la que fuera por el dinero del banco, entonces son tres trabajadores y a veces teníamos recaudación es de \$2,000.00, había días muy buenos pero nos cuesta más y la gente pues se tiene que ir acostumbrando queremos ver la opción de las tiendas de conveniencia, yo creo que futuro tendríamos que ver también el tener un cajero automático, queremos ver la posibilidad de los pagos por transferencia por tarjeta, así tenemos que irnos modernizando e incluso le anticipó a este consejo que hemos pensado incluso y estamos valorando el turno vespertino, tenemos solamente una persona en el conmutador, 1 en duplicados, y uno en la caja, queda muy expuesto de hecho el día del robo, asaltaron primero a la cajera porque pensaban que tenía ella el dinero, se queda el edificio muy expuesto únicamente para tres o cuatro trabajadores y la recaudación que muchas veces se tiene en la tarde pues es mínima, no se compara la gente ya está acostumbrada, incluso hablaban de los sábados si seguiríamos abriendo, a lo mejor vamos a ver el comportamiento de recaudación de los sábados y de los turnos vespertinos, pero si la decisión del módulo del mercado, vamos encaminados a cerrar el módulo y hay una muy buena propuesta se me hace muy acertada, el Presidente nos ofrece que en la



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas

propia Presidencia Municipal en la tesorería se tenga la posibilidad de hacer el pago, está pagado al mercado, entonces que en la tesorería reciba el pago del agua potable y ahí mismo se haga la transferencia, es una muy buena opción vamos a dar la opción de que si cerramos el módulo, se pueda yo creo que a partir del mes de febrero, se pueda tener la posibilidad, ya lo veré ahí con la tesorería y ellos nos hace la transferencia. En otro asunto toma la palabra a la señora Imelda y dice retomando el área rural el año pasado se hicieron dos obras dos perforaciones una en Vasco de Quiroga y la otra en San Vicente de Plenitud, el próximo miércoles a las 2 de la tarde es la entrega del pozo de San Vicente de Plenitud que tuvo un caudal, de 12 litros por segundo, es una comunidad pequeña pero pues dicen que hay que cacaraquear lo bueno. El Presidente pregunta: el de Vasco de Quiroga le falta verdad. La señora Imelda responde no ya lo terminaron el contrato que se tenía, pero este qué año se perfora un poco más, pero ahorita ya se terminó lo que se tenía contratado, y resultó 350, darle más yo considero que sería muy difícil porque aumentaría el costo de operación y las gentes no tienen condiciones de asumir costos altos de producción, pero pues ese es su interés, este año tenemos varias perforaciones, ya le ha de haber comentado el ingeniero Maldonado, otra de las comunidades que están así como abandonadas y que han sido de mucho interés tener agua de calidad, es Ermita de Guadalupe de calidad viene el proyecto de una planta potabilizadora. El Presidente viene el proyecto fue de lo que vimos hoy, el pozo de Santa Elena, de Concepción de Rivera, de San Cristóbal, de San Marcos de Ábrego, Ojo de Agua de Ramos, Ojo de Agua de Tule, el drenaje del Mezquite del 6 de Enero, el de Ermita de Guadalupe, la planta de San José del Alamito y cuatro proyectos, Estación Gutiérrez en Redención planta tratadora, Catarinas planta tratadora, Miguel de Hidalgo de Ojuelos planta tratadora y Plateros planta tratadora, 48 millones y medio. La señora Imelda pues le mandaron una invitación, más bien ustedes son los ejecutores, ustedes son los que nos invitaron, entonces pues invitarlo a la entrega de la obra. El Presidente veremos cómo ando de agenda, sino le mandó a alguien, La señora Imelda nos ha estado dando seguimiento la Dirección de Desarrollo, ellos son los que nos dan seguimiento para hacer nuestras actividades. El Presidente pregunta algún otro punto asuntos generales, entonces si no hay otro asunto que tratar, toda vez que no hay otro asunto general, se concluye el orden del día de Primer Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, siendo las veinte horas con veinte minutos del día de la fecha, agradeciendo a todos su presencia.

Una vez que fue leída la presente se ratifica y firma para debida constancia legal por las personas que intervinieron y así quisieron hacerlo.

---

LIC. JOSE HARO DE LA TORRE  
Presidente Municipal  
Y Presidente del Consejo Directivo





**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de  
Fresnillo, Zacatecas**

Mtra. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES  
Síndico Municipal y Comisario del Consejo

M en l EDUARDO AYALA HERNANDEZ  
en representación de  
ING. HECTOR GONZALEZ CUIEL  
Dir. Local en Zacatecas CONAGUA  
y Primer Vocal del Consejo

MARIA IMELDA GONZALEZ ESCOBEDO  
En representación del  
DR. VICTOR ARMAS ZAGOYA  
Srio. de Agua y Medio Ambiente  
Y Segundo Vocal del Consejo

ROSA MARIA CASTAÑEDA MEDINA  
Presidenta del Consejo Consultivo del  
SIAPASF

LCP LAURA ANGELICA HERRERA MARQUEZ  
Directora General SIAPASF